

MUNICIPALIDAD DE GUATUSO

ACTA # 08-2018

Sesión Ordinaria, celebrada por el Concejo Municipal del Cantón de Guatuso, el día martes veinte del mes de febrero de dos mil dieciocho, a las dieciséis horas quince minutos, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Guatuso.

PRESENTES LOS REGIDORES PROPIETARIOS

Maureen Castro Ríos, regidora propietaria
Fulvio Vargas Zúñiga, regidor propietario
Ramón Eladio Jiménez Alvarado, regidor propietario
Jacinto Vargas Miranda, regidor propietario
Félix Bolaños Porras, regidor suplente en propiedad

REGIDORES SUPLENTE:

Víctor Julio Picado Rodríguez

SINDICOS PROPIETARIOS Y SUPLENTE:

Ciriaco Cruz Álvarez, síndico propietario
Albán Chavarría Molina, síndico propietario
Lidieth Hidalgo Méndez, síndica suplente en propiedad
Flor Romero Rodríguez, síndica suplente

Ilse María Gutiérrez Sánchez
Alcaldesa Municipal

Eduardo Ugalde Hernández
Vicealcalde primero

Ana Lía Espinoza Sequeira
Secretaria Concejo Municipal

AUSENTES: Mario Ernesto Herra Ulate, Carlos Luis Gutiérrez, Ana Patricia Rodríguez Soto, Jahirol Ramírez Quesada, Wigley Solano Castro.

ORDEN DEL DIA:

ARTICULO I. Orden del día.

ARTICULO II. Comprobación del quórum.

ARTICULO III. Nombramiento y juramentación de miembro de Junta de Educación Puerto Nuevo.

ARTICULO IV. Atención al Ing. Keilor Rodríguez Campos, Funcionario de la Unidad Técnica

ARTICULO V. Lectura y aprobación del acta de Sesión Ordinaria #07-2018

ARTICULO VI. Atención a la Junta Administrativa del Colegio Guatuso.

ARTICULO VII. Continuación de Lectura y aprobación del acta de Sesión Ordinaria #07-2018

ARTICULO VIII. Lectura y aprobación del acta de Sesión Extraordinaria #02-2018

ARTICULO IX. Lectura de correspondencia.

ARTICULO X. Informe de la señora Alcaldesa Municipal

ARTICULO XI Mociones de los regidores

ARTICULO XII. Asuntos Varios.

ARTICULO I. Orden del Día.

ARTICULO II. Comprobación del quórum.

ACUERDO 1. La señora Maureen Castro Ríos, presidenta Municipal, procede a la comprobación del quórum.

ARTICULO III. Nombramiento y juramentación de miembro de Junta de Educación de Puerto Nuevo.

ACUERDO 2.

- a) El Concejo acuerda con base a nota enviada por la Directora de la Escuela Puerto Nuevo, aprobar el nombramiento de un miembro de la Junta de Educación por el resto del período y es la siguiente:

Karina Tatiana Acosta Acuña Cédula # 2-764-075

- b) El Concejo procede a la juramentación de un miembro de la Junta de Educación de Puerto Nuevo y es la siguiente:

Karina Tatiana Acosta Acuña

ARTICULO IV. Atención a Keilor Rodríguez Campos, Funcionario de la Unidad Técnica.

ACUERDO 3.

La señora Maureen Castro Ríos, presidenta Municipal le manifiesta que puede iniciar su presentación.

El Ing. Keilor Rodríguez Campos, manifiesta vengo a quitarles un poco de su tiempo para explicarles ya ustedes saben que nosotros estamos trabajando en la ruta Maleku, el tema acá con la ruta Maleku eventualmente se solicitó un préstamo al IFAM cerca de 400 millones de colones de los cuales sólo se utilizó 290 millones, entonces doña Ilse con don Fernando estaban en una reunión muy breve ahorita lo que era el uso de esos 102 millones aproximadamente que podemos usarlos en este caso para concluir lo que es el sello asfáltico que ustedes ya saben que se va utilizar en el 025 y el 024, entonces que lo que está pasando ahorita que se quiere agarrar una parte de ese dinero, que sería aproximadamente 50 millones que es lo que requerimos para completar el sello asfáltico, eso por qué porque con las donaciones de producto que vamos a solicitar a RECOPE mas lo que DINADECO aprobó para cada asociación no se está alcanzando para llegar a la urbanización de Buenos Aires, entonces de ahí hasta el entronque de la ruta nacional 04 se está quedando sin el sello asfáltico, entonces lo que queremos es agarrar esos 50.000.000 y decir a RECOPE vamos a solicitar la emulsión para ese tramo de camino que son 8.64 aproximadamente entonces mire contamos con el recurso que sobró de la ruta Maleku y que lo vamos aprovechar en este camino para solicitar de una vez lo que es la emulsión para esos caminos.

El Regidor propietario, Jacinto Vargas Miranda manifiesta una consulta en este momento está programado hasta el cruce de Samen el sello asfáltico.

El Ing. Keilor Rodríguez Campos pregunta el cruce de Samen a dónde sería para ubicarme un poco más.

La señora Lidieth Hidalgo Méndez, síndica suplente en propiedad manifiesta hay en la entrada donde entra doña Ilse a la casa de ella.

El Ing. Keilor Rodríguez Campos, dice que nosotros hicimos un replanteo, la idea es llegar un poco más arriba sin embargo DINADECO aprobó un poquito más de dinero, eso quedó a criterio de la asociación de la parte de junta directiva ocupamos ¢10 pero ellos nos aprobaron ¢12, eso dos colones de diferencia los vamos a emplear nos va servir para hacer más para la misma asociación, entonces eso a gran escala es lo que vamos hacer, se hicimos una medición y aprobación que nos dio la gente de DINADECO y eso lo hice con don Fernando en este caso y nos alcanzó para llegar hasta donde la asociación esto es con el dinero de las 2 asociaciones automáticamente empezaríamos allá en el Volcán Tenorio, bajamos toda la ruta Maleku y llegamos con el sello asfáltico hasta la plaza de Río Celeste, hasta la urbanización de Buenos Aires. Entonces la idea es porque no poder concluir ese tramo de 3.2 km. y hacerle una sola solicitud a RECOPE porque se los digo porque yo hablé con el ingeniero de RECOPE y me dijo mira Keilor yo ocupo que ustedes definan cuánto van a hacer el área o la emulsión que van a ocupar porque en función del área de tratamiento así va a solicitar la emulsión que es lo que ya me dijo no quiero que me diga ahorita ocupo 100 litros y después no de camino cuando hicimos la visita al proyecto y todo lo demás ocupamos 150 porque ahí se va a complicar la situación, entonces le vamos a suspender a ustedes el avance y le vamos a estar presentando nuevos estudios, eso es lo que no queremos, entonces nosotros estamos ahorita estamos trabajando en lo que es el cierre de ruta Maleku a nivel de RECOPE para poder empezar con eso entonces la idea es venir a explicarles a ustedes eso para tenerlo en cuenta y posteriormente buscando crear un anillo turístico sería intervenir por etapas el 054 entonces con ese sobrante generar el material de relleno tenerlo apilado y apenas tengamos la cantidad de dinero que se requiere para intervenir ese camino que hay que levantarlo, lo hacemos y posiblemente si colocamos material hacemos un sello asfáltico y que por otro lado vamos a poder tener una carpeta asfáltica en el camino de Guayabito el 106 con un puente que viene a doble carril entonces al final con la asociación de Patatillo en un futuro se puede crear un sello asfáltico y podemos generar otro tipo de anillo como el que estamos por iniciar por el lado del valle pero por etapas.

Entonces esto quiere decir que desde la ruta Maleku casi hasta caño negro vas estar con un camino con un nivel de servicio muchísimo mejor no vamos a tener que estar agarrando dinero cada 6 meses para hacer una rehabilitación sino un mejoramiento y ese dinero que sobra ahí y más lo que podamos generar con la concesión permanente vamos a sacar otros puntos o caminos que tal vez ocupan una intervención inmediata, entonces esa es la razón o explicarles a ustedes un poco más lo que va ser la parte de usar es dinero.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta la idea de que hoy Keilor venga acá no sé si ya terminaron de comprenderle la situación es que tenemos que tomar decisiones el asunto es que se está mandando un estudio de emulsión a RECOPE y ellos están valorando el proyecto del 024 y 025 que nos habían dado el visto bueno para el aporte de la emulsión pero una de las asociaciones le dieron un poco más de presupuesto con la aprobación de parte de DINADECO nos está brindando la oportunidad de ampliar un poco más de distancia en cubrir el kilometraje y eso nos está apuntando a que es poco el restante que nos quedaría para poder cumplir con esa parte, entonces para completar a la ruta nacional 04 aquí por el Ukurin anteriormente se ha designado de nombre así.

Entonces la idea de nosotros es con el remanente que queda de los 102.000.000 de la ruta Maleku que va a fondo de liquidación es tomar los 49 millones, 50.000.000 para ser más exactos, que ese dinero se invertiría desde Buenos Aires hasta salir a la ruta 4 y completaríamos toda la cadena desde la ruta 4-al Ukurin hasta el Pílon entonces completaríamos como una ruta alterna completa de enfoque porque en un momento determinado que conversábamos con los compañeros, que estaba hablando con Fulvio en una reunión que tuvimos temprano hablábamos que en aquel entonces de hace unos 3 años atrás Katira se veían 4 vehículos ahora usted va sobre esa ruta usted viene y se topa hasta 10-15 o 20 vehículos entonces en algún momento ya empezamos a tener esa masiva acción vehicular entonces nos estamos viendo que podemos enfrentar con un descongestionamiento con una ruta alterna porque aquel que va por el lado de Maquengal, que va a Río Celeste, a La Florida, hasta La Paz y todo eso, incluso si va a salir al lado de Bijagua o Guanacaste ya no necesariamente tiene que ir a dar la vuelta sino que se va de una sola vez en esta ruta, ahorra aún más tiempo.

Desde el primer momento cuando se planteó la ruta Maleku era desde aquí de esta salida fue como en algún momento tuvieron esa oportunidad de presentar este proyecto y esta fue la asociación que realmente se apuntó con el proyecto del BID con DINADECO pues por ahí fue que se asignó este recurso, gracias a Dios lo lograron obtener este tratamiento, entonces la idea es que hoy al venir aquí el compañero es porque hoy nosotros tenemos que volver a modificar el acuerdo de RECOPE entonces si eso se tomara en decisión de una vez tendríamos que plantear no 190.000 l si no 256.240 entonces por ahí es que estamos en la situación para que entonces los

tengamos claro a la hora, esos 256.240 litros que sería lo que completaría hasta la ruta 4 por eso es que también se les trae y yo le decía a Keilor que es mejor venir a explicarles a ustedes para que todos estemos sobre entendidos y también si están de acuerdo para entonces solicitar el restante y si no sería los 190.000 l que se necesita.

El Ing. Keilor Rodríguez Campos, manifiesta por otra parte para el otro camino recordemos también se había solicitado un ajuste para el 025 que en algún momento no se les dio la explicación como se les acaba de dar pero en este caso los 92.000 están bien para el 025 lo que pasa con el 024 es que nos falta es ese pequeño trayecto llamémoslo así que al fin y al cabo va ser un beneficio directo para todos los usuarios hasta para uno mismo que a veces anda en inspecciones que ocupa que el camino esté bien para el mantenimiento de los vehículos, para todo eso nos ayuda, todo eso suma, entonces esa es la explicación de las razones por las cuales yo vengo acá, don Fernando ahorita está la oficina trabajando en gestionar los proyectos la idea de nosotros es presentarle a ustedes lo que nosotros vemos al futuro quizás no lo veamos como un proyecto unitario sino como un proyecto global que va a ayudar al cantón.

El regidor propietario Fulvio Vargas Zúñiga manifiesta yo quería aportar algo sobre eso yo le decía ahora a los compañeros que estábamos ahí nosotros cuestionamos a Upala a veces por lo feo que esta el camino pero nosotros también, las 2 entradas del camino, tanto la del rancho Ukurin que va a salir a la Paz como el camino de florida que tiene su sello pero ya está un poco deteriorado hay que darles vida porque nosotros no vamos a dejar un camino ahí, este camino del rancho Ukurin que hay un trayecto sin hacerle nada, queda horrible eso porque es una de las entradas, a mí me parece que las cosas hay que dejarlas terminadas y para terminar eso se ocupa de esa modificación.

El regidor propietario Eladio Jiménez Alvarado manifiesta igual como dijo Fulvio nosotros la vez pasada hablamos sobre eso, también nos quitamos de una vez por todas el montón de quejas sobre el verano que se les hacía ese polvazal es una realidad que es una parte donde hay bastante población y realmente es la continuidad con el cantón de Upala pero quisiera hacer una pregunta, usted mencionó me parece, mencionó el 054?

El Ing. Keilor Rodríguez Campos, manifiesta si le comento antes de explicar lo del 054, les comento lo del polvo que es lo que pasa ahorita que sino se hace esos 3,2 km. RECOPE también nos da la opción a nosotros de hacer un TC1 eso significa colocar un riego de emulsión negro y tirarle polvo de piedra y eso es nada más para control de polvo es como lo que hicieron de la clínica de acá de Guatuso para allá, la vida es muy corta relativamente para el uso vehicular entonces la idea es esa por esa parte, también apoyo la idea. Lo del 054 es precisamente ustedes saben que días atrás vino una gente del BID que se les explicó el proyecto y que hay que levantar el camino en un tramo y que eso lleva a una inversión de muchos millones de dólares que ahorita se puede aportar una parte Municipal y otra del banco pero que eventualmente nosotros queríamos no sólo levantar el camino sino buscar la forma de dejarlo con un sello asfáltico y la forma de hacerlo es tener dinero en el momento para hacer las cosas, entonces porque no agarrar y dejar ese dinero en tractos por ejemplo 200 o 300 millones cada año, reunir la contrapartida Municipal y en aquel momento el monto que nos aporta el BID hacemos la unión de los 2 presupuestos y creamos el proyecto entonces el sello llegaría, entonces pasaría acá porque sería ruta Maleku-Ukurin y sigue para el lado de Caño Negro.

El regidor propietario Eladio Jiménez Alvarado manifiesta tal vez para los compañeros de junta vial que hay varios, siempre ha habido por lo menos parte de nosotros ha habido una negatividad absoluta para que ese camino se hiciera, por lo menos se interviniera, entonces quisiera que me explique porque veo un campo bastante diferente a lo que se nos ha dicho fuera de aquí, tal vez Fulvio, tal vez Alban que saben y si realmente no es vacilar otra vez a la gente del distrito de Buena Vista porque hay negativa, algunas veces han habido negativa de que ese camino se haga.

El regidor propietario Fulvio Vargas Zúñiga manifiesta yo pienso que han mejorado mucho las cosas, con Keilor y el otro compañero se ve que hay una apertura diferente.

El Ing. Keilor Rodríguez Campos, manifiesta la idea acá es y se los digo no es honrarse uno, aquí solo soy uno es un funcionario y que puede venir otro colega mío el día de mañana y la idea mía no es decir para llegar a A a B sólo por este camino hay muchas formas y la idea acá es que ya que estamos trabajando con DINADECO y el Inder por qué no generar otro tipo de anillo como vamos hacer en El Valle a este lado, que es lo que podemos hacer, que fue lo que les dije yo ahorita hace un momento trabajamos un momento Guayabito que es más viable, después Patastillo y después reunimos este anillo con el 054 cuando, cuando tengamos la concesión permanente y cuando tengamos el material necesario para hacerlo y el recurso entonces a través de estos tres años podemos intervenir el 106 y el camino Patastillo, entonces en ese tiempo estamos ganando tiempo para hacer un anillo por un lado mientras tenemos recursos para intervenir otro y terminamos, yo creo que esa es la idea traerles propuestas y al final van a decir si no es viable ahorita o no lo es pero si se puede hacer en etapas que es lo más importante.

La señora Lidieth Hidalgo Méndez, síndica suplente en propiedad manifiesta yo creo que como salud ahí en la urbanización todo ese proyecto todos los chiquitos salen asmáticos ahí, por ese lado desde la urbanización hasta la salida aquí, ahí la gente vive muy enferma con asma.

El Ing. Keilor Rodríguez Campos, manifiesta a mí me preocupa yo se los digo porque yo a veces veo que pasan los camiones de la Coca-Cola frente a la urbanización y realmente es preocupante por problema de salud, ustedes saben que hasta una demanda le pueden poner es similar a lo que les explicaba acá como lo de las aceras atropellan alguien y tenemos problemas, entonces nosotros no queremos eso y en parte de eso es de venir a decirles a ustedes cómo es la realidad allá afuera porque cuando se trata de poner una denuncia yo que creo que a nadie le va a temblar el pulso de decir mirá es que yo tengo problemas de asma porque la municipalidad no me hace un sello no me da soluciones a mí camino, me están llegando \$40.000 de agua porque tengo que estar con la manguera de agua regando el camino.

La señora Lidieth Hidalgo Méndez, síndica suplente en propiedad manifiesta yo creo que fue con Keilor fui a esa comunidad está esperando que respuesta le tenemos aquí tanto el concejo como la alcaldía porque se les había dicho que se les iba hacer un arreglo, están esperando para presentar un recurso de amparo.

El Ing. Keilor Rodríguez Campos, manifiesta es que es eso de hecho yo tuve la oportunidad el año pasado que se hicieron unas charlas con RECOPE de caminos para el desarrollo en eso nos mencionaban los problemas que no sólo acá en este cantón sino a nivel nacional, se vive en muchas comunidades porque es un asunto de polvo y de contaminación que al final la gente está respirando, al final si uno viviera ahí en la urbanización a nadie le gustaría que pasara un camión ahí a 60 kms y deja un polvasal y usted limpió todos sus cosas y está empolvado, entonces ese es el tema que le traemos al Concejo de parte de la Unidad de Caminos a ustedes, a ver qué opiniones tienen, que consultas tienen, eso sería de mi parte mas bien agradecerles el tiempo por haberme escuchado.

El Regidor propietario, Jacinto Vargas Miranda manifiesta cualquier consulta que tengamos se las hacemos llegar.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos le da las gracias y ahora cuando ella da el informe lo somete a votación.

ARTICULO V. Lectura y aprobación del acta de Sesión Ordinaria #07-2018

ACUERDO 4. Lectura y aprobación del acta de Sesión Ordinaria #07-2018, se hacen las siguientes correcciones:

La regidora suplente Hazel Valverde Campos se retira de sesión al ser las 4:34 p.m.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta voy a dejar la lectura de esta acta aquí compañeros para atender a la junta administrativa del Colegio Guatuso y no atrasar, me apoyan porque esta acta está muy extensa.

ARTICULO VI. Atención a la Junta Administrativa del Colegio Guatuso.

ACUERDO 5.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos buenas tardes pasen adelante y bienvenidos, en que les podemos ayudar.

El señor Josué Linares, Coodinador Técnico del Colegio Guatuso manifiesta que venimos de parte del colegio Guatuso y don Víctor Chavarría que es el presidente de la junta administrativa, queríamos ver si nos podrían ayudar con una colaboración en especies estamos ocupando mucho material para relleno y eso cuesta mucho dinero entonces queríamos sondear la posibilidad de que podíamos contar con la colaboración de la municipalidad, del Concejo Municipal para hacerle frente a ese trabajo que tenemos que es bastante grande.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos le pregunta que van a rellenar?

El señor Josué Linares indica seamos a rellenar aquí en el colegio porque vamos a hacer unas aulas porque lo del MOPT nos regalaron unos materiales para hacer la cancha techada, ayer venimos de la DIEE, ellos no lo dejaron construir si no tiene por lo menos un metro de relleno entonces todo ese colegio no sé si han visto esta como a 1 m levantado la idea es que todo el colegio quede a 1 m levantado por el tema de las inundaciones, entonces esa es la situación, ya al colegio comprarlo ya se le hace económicamente difícil la situación.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos le pregunta con tierra?

El señor Josué Linares si señora y nosotros nos encargamos del resto, hacer muros de contención donde amerite, no sé si tienen más preguntas

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos le pregunta no ha sondeado a más nadie que tenga tierra haber si la donan, me imagino que ustedes los que están solicitando a la municipalidad es, 1 acarreo o también solicitan que gestionemos la tierra

El señor Josué Linares manifiesta no, nosotros ayer venimos de la DIEE nosotros estábamos con don Carlos Villalobos que es el mandamás de la DIEE, él no dijo ustedes necesitan 30.000.000 en materiales para el relleno no lo tienen entonces la situación es esa, en otras ocasiones nosotros hemos intentado gestionar materiales para la finca tenemos que comprar 1 montón de material de relleno y nosotros como junta aquí está don Víctor que no me deja mentir si en algo hay que colaborar, se colabora, con el diesel pero si nos pueden ayudar con el acarreo mucho mejor

La señora Alcaldesa Municipal le pregunta el material es materiales completo o material de tierra?

El señor Josué Linares manifiesta es tierra.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta que en algún momento que se les ha apoyado por ejemplo es que ya se ha buscado la tierra.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta el que dona la tierra.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta por ejemplo aquí se hizo lo que es Municipal pero se hizo un convenio con la asociación de desarrollo y se hizo un relleno ahí pero la tierra la consiguió la asociación, nosotros hicimos los demás, el acarreo, habría que hacer primero consultas para la donación de la tierra haber quien nos la dona no sé porque el recurso este sería más porque hay que comprarla, por ejemplo si consiguen que alguien le done es más fácil.

El regidor propietario Fulvio Vargas Zúñiga manifiesta el problema de la distancia también, tiene que ser cerca.

El Regidor propietario, Jacinto Vargas Miranda le pregunta ustedes tienen 1 estimado de cuántos metros cúbicos de ocupar ahí en ese relleno, de tierra?

El señor Víctor Chavarría Chavez, indica que aproximadamente son 1000 m³

El señor Josué Linares, manifiesta el colegio tiene que meter 230 m de lastre y lo tuvimos que comprar pero eso como se va a comprar con la ley 7302 pero tenemos que caso pagar el capricho de ferreterías, nosotros sabemos que ustedes tienen lastre tal vez nos lo pudieran donar, si es así nos beneficia mucho, nosotros no les hemos pedido nada pero el colegio lo que viene aquí es a solicitarles la colaboración nosotros siempre estamos anuentes a lo que ustedes necesiten ayudar como instituciones públicas podemos ayudarnos.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta si ahí sería primero sondear quien donan la tierra para después ver cuánto vale el acarreo porque la municipalidad creo que si tiene una vagoneta a la administración, con esa tal vez y el aporte del diesel y algo se puede empezar a transportar la tierra pero primero sondear quien la puede donar, nosotros la vez pasada habíamos ido donde aquel pero él vendía la tierra.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta aquí por ejemplo venden los Cruz, no la regalan, aquí el que más me ha ofrecido porque yo he andado gestionando para el relleno de la escuela Ese si me ha dado apoyo pero si es don de ese señor Chan Mora, camino a la muerte nada más que la acarreo queda un poco más largo, y para cuando es que tienen que tener eso, yo sé que vienen de la DIEE y hay que venir a agilizar los trámites, no sé para qué tiempo lo ocupan también. ahorita por ejemplo nosotros yo les puedo decir, si se les da un tiempo pero para los trabajos y dependiendo tendría que saber yo sé que de la parte operacional no se puede uno comprometer al así para ya porque tenemos cosas que estamos haciendo por eso les pregunto, no sé cuánto tiempo sería porque también eso tendríamos que programarlo en una planificación en junta vial que se le solicita yo sé que ustedes vienen a exponer aquí en la necesidad pero hay que hacerlo por escrito y hay que hacer una solicitud directa y hay que hacer un convenio todo eso no es como, hay un artículo del código Municipal que nos permite hacer convenios con las instituciones pero tenemos que basarnos en esos para hacer el convenio con la junta administrativa del colegio, entonces todo eso es un proceso y que también tienen que hacer por escrito la solicitud, el tema más importante en este momento porque ustedes dicen tener recursos sería prácticamente aquí es buscar la tierra, primero sondear no sé los Vázquez como estarán y si tuvieran ustedes el recurso para comprárselo a los Cruz porque ahí fue donde nosotros con la asociación que se encargaron de hacer lo de la tierra con ellos y nosotros hicimos todo lo demás que incluso pusimos el combustible y las máquinas para el transporte de la tierra pero no sé realmente.

El señor Josué Linares manifiesta que sobre la orden sanitaria el problema es y para meternos un poco en contexto es que el colegio tiene una orden sanitaria y ese colegio no lo han cerrado meramente porque el ministerio de salud no tiene tanta gente para andar viendo. tenemos 4 aulas que hay que hacer en alzada, comedor nuevo espacio cubierto esa es una primera etapa, luego tenemos lo del techado de la cancha esa es otra etapa pero los tiempos de la DIEE que si nosotros en 1 mes tenemos que empezar a ejecutar porque a lo que nos hacía falta era detallitos pequeños que ya en esta semana se arreglan ya en 1 mes estamos para ejecutar la orden sanitaria y en esa orden sanitaria van a meter lo de la cancha techada, claro son muchos proyectos y lo que los señores de la DIEE dijeron en lo que podamos ir avanzando, que lo que podamos ahorrarnos es bienvenido para ver si nos queda plata para hacer el comedor nuevo, es que si ustedes van y se da una vuelta por el colegio está muy deteriorado y es que el problema de la DIEE es que no dejan hacer nada y cuando ya te dice está bien hay que hacerlo el dinero, a veces te dan dinero pero la gran parte del tiempo te ponen obstáculos pero no te da una solución.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta entonces tiene una orden sanitaria para la cancha techada.

El señor Josué Linares indica que en la orden sanitaria es que eso pero Carlos le dio la orden a don Percy que lo metiera ahí mismo en esa orden sanitaria, también iba el comedor pero como el tema es el presupuesto

entonces el señor dijo saquen el comedor no lo hagan todavía pero hayan rellenando y él dijo hagan cálculos y hechos para que no se desperdicia mucho para ver si le sobra el dinero para el comedor y también ocupamos a hacer unas aulas en la finca que valen 30.000.000 y sacando cuentas tenemos poco como 19.000.000 ahí está quedando ese dinero, entonces digo si se consigue el material de relleno por allá se ahorran ese dinero y les puede alcanzar para hacerlo o sea tenemos que hacer mucha infraestructura y aquí venimos a poner cara de lástima porque no sabemos a quien recurrir, a las instituciones públicas no le están regalando nada, es más los mismos precios que puede comprar cualquiera de ustedes un saco de cemento es el mismo que nos dan sin impuestos.

El Regidor propietario, Jacinto Vargas Miranda manifiesta una consulta a veces se inicia un proceso se va a hacer las gestiones y se encuentra que va a un proceso más que hacer, ustedes ya tienen los estudios de suelo para eso porque se va a mandar a rellenar, ustedes ya tienen los estudios no los van a mandar a sustituir terreno, como están con ese procedimiento?

El señor Josué Linares manifiesta muchas gracias don Jacinto ahí hay un ingeniero que está detrás de la obra que es el ingeniero Luis Carlos, la orden de la DICE.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos contratado por ustedes?

El señor Josué Linares manifiesta si contratado por nosotros.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos le pregunta Carlos qué?

El señor Josué Linares le contesta Luis Carlos Murillo es de Monterrey, el andaba con nosotros allá en la DICE, es un señor muy emprendedor. en la finca no son las cosas ingrata de la vida, una ingeniera de la DICE se le ocurrió que había que hacer un estudio de suelo porque a ella se le ocurre donde sea al ser las 4 aulas nuevas se inunda, entonces nos hizo incurrir en un gasto de medio millón de colones para hacer un estudio de suelos simplemente para que dijera que aquí no se inunda y si ella hubiese venido de San José una vez a ver el terreno ahí si hubiese dado cuenta que el terreno no se inunda pero ella desde el escritorio en San José pidió un estudio de suelo y se molestó porque le adjudicamos el estudio de suelo a una empresa que cobró ₡300.000 que porque no se la dimos la Castro de la Torre que cobró qué porque no compramos el de ₡800.000 hicimos un proceso y no cobró más barato cuando llegó el estudio de suelo dijo que ese estudio de suelo como que no era muy serio que ella prefería el otro más caro, uno hace los procesos para contratar buscando ahorra recursos y aún así no les parece, ahí le ponen a uno obstáculos a diestra y siniestra y cuando por fin te dan luz verde ya gastaste es un montón de dinero que era innecesario como por ejemplo un estudio de suelos para cualquiera de ustedes que es Guatuseño saben que en esa posición de la finca nunca se ha inundado.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos expresa entonces nos queda la tarea de comenzar, nos gustaría saber lo que dijo el ingeniero con respecto al relleno porque él debe haberle dado a ustedes todos los detalles técnicos para rellenar porque lo que dice Jacinto es muy válido en procesos de licitaciones públicas, no queda la tarea de comenzar averiguar sobre la tierra quien podría tanto ustedes como nosotros y tal vez y pedirles que hicieran una nota para que la mande en junta vial para comenzar los procesos legales para poder aceptar eso, poder firmar convenio, poder cooperar, yo pienso que de parte de nosotros como concejo Municipal vamos a apoyar eso.

El señor Josué Linares manifiesta que yo sé que ese es un punto y aparte pero uno cuando los encuentra a ustedes puntos pues uno tiene que aprovechar para exponer todo el paquete completo no sé si han visto del puente de la finca del colegio la amenaza que nos dio la gente de SIGMA un día de estos el camión ya no va entrar más y ustedes ven que hacen con esa leche, el viernes pasado tuvimos el infortunio de que pasó un chiflón de viento y nos botó un árbol en la pura entrada de la finca y se llegó el tendido eléctrico costó mucho que el ICE nos fuera a poner fibra óptica porque la fibra óptica del colegio la botó, la dañó ahorita están los señores del ICE arreglándola y llegó el camión de la leche, no lo lamento no puedo entrar, dio la vuelta y se fue, nosotros nos quedamos con 200 y resto de kilos de leche por dicha que un señor llegó y la compró y el poco de leche que quedó la hicimos en queso pero ese puente está que si pensamos que somos una institución educativa que

cualquier estudiante se cae y tenemos problemas porque está con las tablas sueltas, es un puente de viga de años y años y si no le hace algo de verdad eso va seguir.

El señor Víctor Chavarría Chavez dice doña Ilse una pregunta esa quebradita donde está ese puente en invierno se llena de agua, se pasa sobre el nivel del puente.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta el Timácar si señor se tira afuera.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos pregunta esa callecita de ahí para adentro de la finca es privada, no tiene código?

El señor Josué Linares manifiesta tenemos un grave problema no viene a colación pero son personas que merecen saber la verdad tenemos una disputa legal porque agarraron un camino de la finca lo metieron como servidumbre y ahora el problema que hay y no podemos cerrar el portón y ahí cualquier persona se mete después de las 6:00 de la tarde y se nos está perdiendo los cerdos, las gallinas quien sabe cuanta fiesta han sido amenizada con carne de la finca porque no podemos cerrar el portón, esa es la finca del colegio simplemente que agarraron de servidumbre de paso y se molesta si nosotros cerramos el portón y no es que les estemos pegando el paso a las personas simplemente es cerramos el portón después de equis hora usted tiene su llave usted no ocupa entrar abre y cierra y ni siquiera quiera hacer eso.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta el asunto es que en eso hay una discrepancia digo yo el asunto es que cuando usted deja pasar los años y usted utilizó un servicio, yo le digo porque en la entrada de la finca de nosotros allá en Betania se vio algo parecido este señor Don Cruz tenía una propiedad que la compró vendió los lotes que quiso y tan siquiera nunca le dio salida, mi papá nunca se preocupó, el tiempo pasó, 5 años de servidumbre para la salida de la gente sólo tuvieron eso para ganar el contencioso por eso le digo a usted al final de cuenta esa gente tiene 40 años de vivir allá adentro porque yo desde que fui estudiante de ese colegio conozco que esa gente vivía adentro.

El señor Josué Linares manifiesta que ahorita el proceso legal que estamos llevando no es ni tan siquiera quitar la servidumbre de paso en lo más mínimo no estamos, es más todos los coordinadores que han estado porque no pelean porque es todo mundo dice los mismos es que eso no es mío si fuera mi finca yo peleo pero como es algo del gobierno dejémoslo así, lo único que yo quiero como coordinador es que después de las 6:00 de la tarde el portón se cierre y se abra a las 6:00 de la mañana del día siguiente y que cada quien tenga un candado y entre.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta no lo pueden cerrar, tienen que tener un sistema diferente.

El señor Josué Linares manifiesta yo lo que pensé y aquí está el patrón que no me deja mentir un portón eléctrico con acceso remoto por Internet simplemente llegó a alguien y en la cámara se ve, no es para donde va voy para adentro si ya pero son muchos millones los que hay que invertir.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta no ser un sistema eléctrico a ambos lados.

El señor Josué Linares manifiesta nos desviamos del tema, el tema era el puente

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta es lo mismo estar en una servidumbre que es privada, más bien nosotros ahí les apoyamos si quedara algo de este otro puente pero no podríamos

El regidor propietario Jacinto Adolfo Vargas Miranda, dice hacia la ruta hacia Betania no, que está hablando del puente de la pura entrada.

El señor Josué Linares dice si en la pura entrada.

La señora Lidieth Hidalgo Méndez, síndica suplente en propiedad manifiesta alguien me decía a mí que porque no agarrábamos ese y se lo poníamos a esa quebrada, que se adaptara en esa servidumbre.

El señor Víctor Chavarría Chavez pregunta y ese alcantarillado no soporta.

La señora Alcaldesa Municipal pregunta la junta administrativa nunca he diseñado o ha hecho algún tipo de diseño o bosquejo o algo sobre ese puente porque el asunto es por ejemplo con la Comisión de emergencia ahora con lo de Otto lo pudieron haber incluido si nosotros lo hubiéramos tenido claro de que algún movimiento hubiera sucedido y se hubiera incluido ese puente, como una situación de emergencia.

El señor Josué Linares manifiesta que de gestión de eso no, es más ahorita acabamos de ir el jueves pasado a la asociación cívica a solicitar que nos regalaran unas tablas para ponerle a la superficie del rodamiento y como que no quedó muy claro el asunto, ellos pensaron que le estábamos pidiendo todas las tablas, era que nos regalaran unas 10 que tenemos quebradas nada más entonces hay que ir el próximo jueves pero siempre lo mismo con ese puente que yo fui estudiante y ahí está y no ningún estudiante se ha caído.

La señora Alcaldesa Municipal dice si se ha reconstruido porque cuando nosotros estuvimos.

El señor Vicealcalde primero indica que si se juega alguien ahí, Luis el hermano de Alexis, yo le voy a decir algo a ustedes la gente del MOPT de Ciudad Quesada tiene la chatarra y del puente que se quitó aquí el del Río venado, que se encuentra en el patio de ellos en Santa Clara, sería hablar con la gente del MOPT tal vez y en 2º lugar la gente de RECOPE tiene chatarra, ellos ayudan a las municipalidades y a la juntas entonces sería oportuno mandar una nota a RECOPE y tal vez se pueda conseguir ese puente.

El señor Josué Linares indica que nosotros pasamos al MOPT nos venimos por Chilamate y vimos muchos puentes beiley entonces le pedimos un puente de esos y me digo no por 2 cosas, número uno ustedes no son de nuestra zona tienen que ir a San Carlos a pedirlo y número dos todos esos puentes beiley son de la trocha, los tienen ahí unos 10 o 20 puentes que perfectamente podrían servir.

El Regidor propietario, Jacinto Vargas Miranda manifiesta en caminos vecinales son en rutas nacionales.

El señor Josué Linares pregunta es que usted va a quitar ese puente de acá, entonces lo pueden poner ahí a la par mientras ven que hacen.

La señora Lidieth Hidalgo Méndez, síndica suplente en propiedad manifiesta pero que gestión hay que hacer, hay que hacer muchas gestiones.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos habría que averiguar.

El regidor propietario Fulvio Vargas Zúñiga manifiesta hay que codificar el camino primero, tiene que estar a 14 metros por lo menos la parte donde está el puente.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta compañeros no nos desviamos del tema, son 2 temas importantes, creo que lo primero es la tierra y es la orden sanitaria que ustedes tienen que atender.

El señor Josué Linares manifiesta entonces para recapitular lo que nosotros tenemos que hacer el próximo martes le traemos una nota.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos puede ser en el transcurso de esta semana dirigida a junta vial solicitando la posibilidad de un convenio para el acarreo de tierra sería pero la nota debería ya estar como específica como cuanta tierra, de donde se va a transportar y todo para tener la noción cuánto va a costar un convenio, entonces sería como primero ponernos a buscar en quien va a donar esa tierra y lo más cerca posible.

El señor Vicealcalde primero dice el back-hoe.

El síndico propietario, Albán Chavarría Molina manifiesta una aclaración él dice que el próximo martes reunión que concejo pero si es para junta vial no se va a ver todavía.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta reunión de junta vial se programa cada mes, primer miércoles de cada mes.

El señor Josué Linares indica pero nosotros esa nota nosotros se las podemos entregar en el transcurso de la semana.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta la otra semana y la que sigue la vemos.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta que sería bueno saber de dónde vamos agarrar la tierra.

El señor Josué Linares manifiesta nosotros empezamos mañana mismo a buscar.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos dice y nosotros también aquí le vamos a colaborar si sabemos de algo o alguna conversación que tenga la alcaldesa que pueda tener con equis persona puede ser que empecemos todos juntos a trabajar a ver dónde está la tierra porque la vez pasada ya había tenido ciertos acercamientos hasta inclusive yo no sé ir a hablar con los Vázquez porque la escuela San Rafael está en el mismo proceso pero no se concretó nada porque el escuela San Rafael igual está más atrasada en si en el proyecto pero ahora hay que seguir el proceso, entonces no sé qué relación tengan ustedes con los Vázquez que esa sería como una puerta a tocar, con los Rodríguez, no es seguir buscando opciones.

ARTICULO VII. Continuación del Artículo V, acuerdo 4, de Lectura y aprobación del acta de Sesión Ordinaria #07-2018.

ACUERDO 6. Lectura y aprobación del acta de Sesión Ordinaria #07-2018, se hacen las siguientes correcciones:

- a) Se incluye en la asistencia a las señoras Maureen Castro Ríos, regidora propietaria y a Lidieth Hidalgo Méndez, síndica suplente en propiedad, por asistir a compromisos en conjunto con la señora Alcaldesa Municipal.
- b) En el artículo IV, Acuerdo 3, Atención a la señora Contadora Municipal, debe de decir correctamente: La señora Abigail Latino Sevilla manifiesta yo no tengo ni idea de eso seguro lo hablaron con la jefa, yo no se don Eduardo si sabe de eso?
- c) En el artículo IV, Acuerdo 3, Atención a la señora Contadora Municipal, debe de decir correctamente: Si esa plata se debía hay que pagarla entonces si está la oportunidad de una partida para pagarlo que se pagara, incluso le puse un ejemplo a ella si ella sacaba un préstamo, ella tenía que buscar la plata para pagarlo, esa parte no está incluida por ahí, entonces al no estar claro que se omita esa información.
- d) Se incluye en la asistencia al regidor propietario Ramón Eladio Jiménez Alvarado por emergencia familiar.
- e) En el artículo X, Acuerdo 8, inciso c), de Asuntos Varios, debe de decir correctamente: El Regidor suplente en propiedad Félix Bolaños Porras manifiesta en la 3859 de DINADECO porque la otra es la 218.
- f) En el artículo X, Acuerdo 8, inciso c), de Asuntos Varios, debe de decir correctamente: El señor Vicealcalde primero manifiesta recuerde que esa ley es obsoleta, la ley 3859 y los estatutos, pueden estar por toda la vida si quieren.

Por no haber más correcciones a la misma, se da por aprobada con cinco votos positivos de los regidores Jacinto Adolfo Vargas Miranda, Fulvio Vargas Zúñiga, Ramón Eladio Jiménez Alvarado, Félix Bolaños Porras y Víctor Julio Picado Rodríguez.

ARTICULO VIII. Lectura y aprobación del acta de Sesión Extraordinaria #02-2018

ACUERDO 7. Lectura y aprobación del acta de Sesión Extraordinaria #02-2018, por no haber correcciones a la misma, se da por aprobada con cinco votos positivos de los regidores Maureen Castro Ríos, Jacinto Adolfo Vargas Miranda, Fulvio Vargas Zúñiga, Ramón Eladio Jiménez Alvarado y Félix Bolaños Porras.

ARTICULO IX. Lectura de cor.

ACUERDO 8.

- a) El Concejo acuerda con base a nota enviada por la Comisión Permanente de Asuntos Sociales, donde se aprobó una moción para consultar su criterio sobre el texto actualizado del proyecto de Ley, Expediente N° 20.453 “Autorización al Consejo Nacional de Producción para la realización de un convenio de administración de terreno con la Federación Costarricense de Fútbol”. Comunicar a la Comisión Permanente de Asuntos Sociales de la Asamblea Legislativa, con cinco votos positivos de los regidores Maureen Castro Ríos, Jacinto Adolfo Vargas Miranda, Fulvio Vargas Zúñiga, Ramón Eladio Jiménez Alvarado y Félix Bolaños Porras, que una vez leído y analizado se otorga el visto bueno tal y como se presenta el expediente N° 20.453, Autorización al Consejo Nacional de Producción para la realización de un convenio de administración de terreno con la Federación Costarricense de Fútbol.
- b) El Concejo acuerda con base a nota enviada por la Presidencia de la Comisión Permanente de Gobierno y Administración y en virtud de moción aprobada en la sesión N.º 10, se solicita el criterio de esa institución en relación con el expediente 20.390 “Ley para fortalecer la capacidad de los gobiernos locales en materia de planificación urbana y el respeto a los derechos de propiedad”, se deja pendiente de análisis y remitir dicho documento a los correos de los señores y señoras del Concejo Municipal.
- c) El Concejo acuerda con base a nota enviada por la Licenciada Katty Ruiz Ruiz, de la oficina de Recursos Humanos, dirigida a la señora Alcaldesa Municipal, donde le remite los perfiles del puesto del Inspector Vial y Proveedor de Guatuso. se adjunta perfil confeccionado por el Departamento de Recursos Humanos, indica a la Alcaldía Municipal que realice el trámite correspondiente para que sea aprobado por el Concejo Municipal de Guatuso. Se deja pendiente para se realice las correcciones correspondientes a los perfiles y se remita dichos documentos a los correos de los señores y señoras del Concejo Municipal.
- d) El Concejo acuerda acusar recibo de nota enviada por la señora Abigail Latino Sevilla, Contadora Municipal, se dirige al Ms. Randall Rodríguez Tijerino, Coordinador Oficina Gestión de Juntas del Ministerio de Educación Pública, le solicita a usted su valiosa cooperación, ya que hay un saldo pendiente del 2016 por una suma de 6.071.181.76, y todo el 2017 por un monto de 13.837.661,9, es por eso, que nos es urgente que nos mande vía correo los desgloses de cada Centro Educativo para comenzar hacer los respectivos desembolsos.

ARTICULO X. Informe de la señora Alcaldesa Municipal

ACUERDO 9.

- a) Informar que existe la posibilidad de ofrecerles a los jóvenes estudiantes de 11° grado la, para el próximo año lograr matricular para talleres de preparación y admisión a la UCR, con preparatoria previa para hacer los exámenes de admisión.

- b) Informar también que existe la oportunidad de formar o fortalecer una disciplina de vóleybol en la cual una fundación nos esta ayudando a buscar recurso para la adquisición de equipo y material, así integrar a personas que nos fortalecerían por 5 años en diferentes categorías lo único que tenemos que hacer es buscar niños del lugar entre 5 y 9 años de edad y prepararlos para que representen al cantón.
- c) Informar que ya se coordinó con representantes de la Junta de Educación en la dirección Regional de educación.
- d) Informarles que la audiencia con la DICE con algunas escuela como San Rafael ya esta el primer desembolso para el mejoramiento y elaboración de diseño, la Escuela de Buenos Aires está en proceso de finiquitar el pago de la propiedad a Coopealanza, la escuela de San José solo falta solo falta una liquidación para el deposito del primer tracto del diseño y analizar la infraestructura para ser presupuestada; la escuela del Burío ya se inició la construcción de la obra esta semana; la escuela de Mónico se acaba de incluir con una solicitud número 179.
- e) Informar de la audiencia del CTP MOPT retomamos puntos de la demarcación de las paradas de taxis, evaluación del servicio de ley 7600 para esta población, también se retoma la denuncia que establece esta misma comunidad de cobros de tarifas como ruta directas totalmente cobros irregulares.
- f) El Concejo acuerda con cinco votos positivos de los regidores Maureen Castro Ríos, , Fulvio Vargas Zúñiga, Jacinto Adolfo Vargas Miranda, Ramón Eladio Jiménez Alvarado y Félix Bolaños Porras, y en acuerdo firme, autorizar a la señora Alcaldesa Municipal, Ilse María Gutiérrez Sánchez, para que suscriba convenio con el con el MOPT (Departamento de Obras Fluviales) para intervenir en el Rio Frio y otros ríos como Aguas Negras, La Calabaza, Samen, Venado, La Muerte, Buena Vista y Patate con pala excavadora para realizar limpieza de sedimentación y otros trabajos que se requieran.
- g) Informar que se planteó a ingeniería de transito que venga al cantón hacer una valoración de diferentes lugares de propicios de peligro por accidente, se coordina fecha el cual sería para la segunda semana de abril.
- h) Informar de la audiencia con el departamento técnico de CONAPAM, nos indican que alrededor del 23% de la población de adulto mayor es atendido, en el caso de nuestros adultos mayores están ingresados en el hogar de Bijagua por razones conocidas, en el cual nos indican pasos a seguir para la ayudas de nuestros adultos mayores en el cantón.

El Concejo acuerda con cinco votos positivos de los regidores Maureen Castro Ríos, , Fulvio Vargas Zúñiga, Jacinto Adolfo Vargas Miranda, Ramón Eladio Jiménez Alvarado y Félix Bolaños Porras, y en acuerdo firme, designar como nuestras representantes para ocupar puesto ante Comisión representativa del Adulto Mayor en el Hogar de Ancianos de Bijagua, a la señora Ilse María Gutiérrez Sánchez como propietaria y a la señora Lidieth Hidalgo Méndez, como suplente para que asistan ambas con dichas calidades a las reuniones correspondientes en representación del Cantón de Guatuso.

- i) Informar que ya se graduó una población considerable de hombres y mujeres que permitió avanzar en el proyecto del MTSS con convenio hispanoamericano lo cual permite la posibilidad de más fuente de empleo para los jóvenes.
- j) Informar que en visita de Dinadeco nos damos cuenta que ya se amplió las justificaciones de las asociaciones de Florida, Colonia Narajéña, quedando sujeta a valorar.
- k) Informar que en la ruta Maleku se finaliza la colocación de capa asfáltica con un sobrante de 800mts de asfalto para lo cual estamos valorando agregar esos 800 mts a ruta 101. Lo que deja el Ing Esteban de los cuadrantes de rio celeste pero no están en condiciones y se perdería el asfalto.

El Concejo acuerda con cinco votos positivos de los regidores Maureen Castro Ríos, , Fulvio Vargas Zúñiga, Jacinto Adolfo Vargas Miranda, Ramón Eladio Jiménez Alvarado y Félix Bolaños Porras, y en acuerdo firme, solicitar RECOPE los estudios de valoración para nos autoricen la colocación de 463 toneladas en un trayecto de 800 metros en la ruta 101 hacia Florida, la extensión corresponde al código 2-15-024 hacia Buenos Aires.

- l) Informar que se ha hecho avance en el proyecto de los cabezales de Samen ya se chorreó el cabezal derecho y el próximo viernes se chorrea el izquierdo, también se está coordinando para seguir por el de san Antonio y La Garita.
- m) Informar que Pedregal ha venido pidiendo prologas para hacer ingreso nuevamente al proyecto.
- n) Informar que el levantamiento del paso de Garita; el trabajo a sido bien duro, el camino está bien desbastado hasta pura para el acceso y material que está necesitado para hacer mejoras en los huecos. También se coordina con el MINAE para corta de árboles que están estorbando en la via y puede utilizar la junta de educación para pupitres.
- o) Informar sobre el avance de la ruta 2-15-024 y 024, con el fin coordinar reunión con la empresa que adjudico cada una de las asociaciones y la solicitud de recope la ingeniera Cristina que debe venir a campo para valorar y poder tomar la emulsión. Pero se debe modificar el acuerdo porque con los cálculos y valoraciones por RECOPE serían 12.9 kilómetros llegando a la urbanización y nos quedarían 3.2 kilómetros sin hacer el cual valoraremos en la junta vial y ver que opciones para sacarlo hasta la ruta 04.

El Concejo acuerda con cinco votos positivos de los regidores Maureen Castro Ríos, Fulvio Vargas Zúñiga Jacinto Adolfo Vargas Miranda, Ramón Eladio Jiménez Alvarado y Félix Bolaños Porras y en acuerdo firme, dirigirse al Presidente Ejecutivo de la Refinadora Costarricense de Petróleo (RECOPE), con el fin de solicitarle la cantidad de 256.240 litros de emulsión asfáltica para el camino 2-15-024 Río Celeste y para el camino 2-15-025 Maquencal 92.000 litros de emulsión asfáltica.

- p) Informar que se procede a contratar al experto en licitaciones para apoyar el nuevo proveedor y poder iniciar algunos procesos de concursos y asesore al proveedor con algunos pasos a seguir.
- q) Informar que tuve una reunión con la asociación de Katira donde hasta en ese momento me doy cuenta de las acciones que el compañero José David se cree jefe de toma de decisiones dejando que la asociación a suma los gastos extras del camión recolector del deducible que el ins encajona par a el deducible y se adeuda 2.200.000, tomando el acuerdo de incrementar el monto mensual del uso del recolector, la asociación indica que se debería pagar 800 mil por mes para compensar lo del deducible, lo que no me parece es que tomen decisiones sin consultar a la administración sobre este proceso el cual la alcaldía esta siendo excluida y es la única con la toma de estas decisiones.

El Concejo acuerda con cinco votos positivos de los regidores Maureen Castro Ríos, Fulvio Vargas Zúñiga Jacinto Adolfo Vargas Miranda, Ramón Eladio Jiménez Alvarado y Félix Bolaños Porras y en acuerdo firme, convocar al señor José David Jiménez Alvarado, departamento de Residuos Sólidos, para el próximo martes 27 de febrero de 2018, a las 4:15 p.m., con el fin de que nos informe asunto relacionado con la Asociación de Desarrollo Integral de Katira, con la prestación de servicio de recolección de residuos sólidos., aumento de tarifa para descontar adeudado por concepto de deducible en accidente del recolector de basura en julio de 2017.

- r) Informar que tengo audiencia con el ministro de seguridad para retomar los acuerdos que no han cumplido.
- s) Informar que se está coordinando reunión con las 3 asociaciones el próximo 26/02/2018 a las 3pm en el valle.
- t) Informar que hoy nos reunimos con las asociaciones de Buenos Aires, Rivera, Maquencal, Río Celeste para ajustes al proyecto ponerse de acuerdo con la fiscalización y valoración de los pasos que mañana se harían. Informar que la MER hoy se esta pasando con algunas recomendaciones de valoraciones técnicas que deben hacerse para los trabajos.
- u) Informar que el TSE comunica a mi despacho para atención de permisos de eventos los días de marzo y de abril debido a que no se autorizan en estas fechas eventos por motivo de la segunda ronda electoral.
- v) Informar que la licitación de WPP se venció el anterior viernes por que se pasó de la cantidad de toneladas ya están pasadas y la empresa no había reportado para lo cual se tuvo que hacer una contratación directa a Tecno Ambiente.

ARTICULO XI Mociones de los regidores no hay.

ARTICULO XII. Asuntos Varios.

ACUERDO 10.

- a) El regidor propietario Eladio Jiménez Alvarado manifiesta una pregunta para doña Ilse y los compañeros de junta vial que algo se mencionó ahí de hacer el cambio de la de nosotros del acuerdo de la compra de la draga o de los dos back-hoe entonces quiero que me explique el comentario

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta bueno compañero para aclararle para que lo vamos repetir nuevamente, el asunto es que se había pensado en comprar un back-hoe desde que nosotros llegamos aquí y eso es algo si se termina de completar en la liquidación con lo poquito que habíamos dejado para comprar uno, eso es uno de los que estamos manejando ahorita que el proveedor termine de hacer el cartel es 1 de las cosas que ocupamos de hacer en esos días porque el otro back-hoe está haciendo falta en realidad es 1 necesidad, que se compren dos back-hoe es porque en aquel momento porque en el proyecto de alcantarillado iba el back-hoe entonces ahorita tendríamos que hacerle un cambio en el IFAM porque lo que cree el IFAM les que vamos a comprar un back-hoe que Esteban había contemplado, no la excavadora habíamos hablado

El regidor propietario Eladio Jiménez Alvarado manifiesta fue tomado el acuerdo por el Concejo, de la compra la excavadora.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta si se dijo se tomó el acuerdo hasta en junta vial pero al IFAM Esteban no se lo notificó, entonces cuando viene presupuesto dice que es la compra de un excavador así y así

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos y como se pueden burlar así del concejo.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta entonces les estoy diciendo para hacer el cambio por ejemplo hay que mandar al IFAM el acuerdo que se hizo y hacer la solicitud del cambio y no alcanza con ese presupuesto para comprarlo.

El regidor propietario Eladio Jiménez Alvarado manifiesta pero si a lo que nos dijeron a nosotros los 70 porque hay 1 asunto yo quiero preguntarle algo usted ha hecho cálculos de cuánto se ha pagado en millones por draga en este cantón?

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta si claro el asunto es que también dependiendo de la consideración de la draga porque también pensábamos si es una de más de 20 así era, tenemos que comprar para manejar y todo ese acarreo.

El regidor propietario Eladio Jiménez Alvarado manifiesta se habló del lowvoy con la draga.

El regidor propietario Fulvio Vargas Zúñiga manifiesta es que usted no estuvo el día cuando vino a exponer Esteban eso lo de la draga, lo del lowvoy

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta es que Esteban hace unas cosas

El regidor propietario Fulvio Vargas Zúñiga manifiesta si yo hice la observación ese día que me pareció un poco extraño.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta eso es lo que yo conozco.

El regidor propietario Fulvio Vargas Zúñiga manifiesta Que el nuevo ingeniero quisiera un cambio donde ya había un acuerdo del Concejo porque así lo pidió Esteban y pensando en realidad en que si se va.

La señora Alcaldesa Municipal dice es muy importante una excavadora, yo lo que a él le había dicho era que fuera no sé mucho de esas cosas una que fuera 140 o algo así en toneladas porque se puede manejar en el lowvov de aquí, ya de aquí que se pudiera hacer una inversión que no estábamos seguros porque teníamos que sacar un préstamo al Banco Nacional a lo que yo entendí para completar y comprar otro equipo más grande entonces yo le decía en algún momento yo le dije al inicio que compráramos una que fuera algo más pequeño y que para cuestiones ya más grandes contratar una es demasiadamente poco no sería algo que va ser a cada rato, es algo muy poco para algo que ya se maneja más grande, pasos 2.10 se hace perfectamente con una pala excavadora de esas, cualquier paso, recoger escombros o ampliar alguna ruta o algo con esa misma se puede trabajar, es una de las medidas más multifuncionales que hay.

El regidor propietario Eladio Jiménez Alvarado manifiesta las alcantarillas 2.10 vado, uno las acomoda si usted saca material de río por concesión.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta incluso con una 140 también se puede hacer y se puede pasar una viga dependiendo del puente, ya si hay otras dependiendo la cantidad, la dimensión y todo lo pequeño, lo alto, bajo si se ocupa una más grande, más que todo para puentes y esas cosas pero realmente esas son cosas pequeñas que no son tantas.

El regidor propietario Fulvio Vargas Zúñiga manifiesta pero la capacidad de alcance de back-hoe lo poquito que yo he visto y he oído la vez pasada contrataron uno más grande que el de la Municipalidad no pudo con las alcantarillas tuvo que trabajar las alcantarillas el de la Municipalidad allá en La Unión porque estas alcantarillas son demasiado pesadas, la capacidad de alcance a los ríos el back-hoe no puede en algunos pasos de puentes vado el back-hoe queda a dos metros arriba, no toca, en cambio las palas excavadoras tienen esa gran ventaja porque aquí se tienen que eliminar más de 80 puentes todavía que hay que hacer los puentes vado, entonces una pala es lo ideal.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta yo al final de cuentas cuando me habían hablado de esto una con esa que tiene el MOPT es una no sé 20 toneladas más o menos, es una máquina que cuesta transportarla hasta hemos tenido que ir buscando de un lado y para otro mientras que las otras son más pequeñas y se acomodan hasta en el mismo lowvov, si ya se invirtiera pues mejor si en algún momento no se puede comprarse ese otro equipo se puede mover yo siento buscarse algo que se funcional para todo y que realmente podamos manejarla y tenerla y otra cosa que con ese equipo puede ir haciendo movimiento de tierra en paredones y ampliando, sacar escombros, sacar material, para dragar, no es decir que con la autohormigonera eso si yo pensé que fuera una más grande de las que está ahorita operando sin embargo tampoco tomaron en cuenta para hacer las cosas en el sentido de que no es que no me tomaron en cuenta nunca me dieron como yo pensé en una dos y resto y ellos siempre pensaron en que era una punto y medio, ahora con decir la pala es mismo ahora yo voy a una más que se acomode que podamos manejarla más y no a una tan inmensamente al final de cuentas tal vez no vamos a poder a utilizar como debíamos utilizar.

El regidor propietario Eladio Jiménez Alvarado dice yo quiero que quede eso que la modificación era para una pala y un lowvov, una retroexcavadora y que debiera respetarse por menos de que el pueblo está ocupando eso para puentes y alcantarillas no un back-hoe que va a funcionar.

La señora Alcaldesa Municipal dice no en el back-hoe se necesita, hay que comprar.

El regidor propietario Fulvio Vargas Zúñiga manifiesta eso si se necesita los dos.

La señora Alcaldesa Municipal indica ahorita en estos momentos la compra de primer momento es el back-hoe que eso es lo que va más adelantado, lo otro es porque va con presupuesto que viene del IFAM, eso hay que tenerlo claro.

El regidor propietario Fulvio Vargas Zúñiga manifiesta es que se había pensado en comprar dos back-hoe, y después se pensó comprar pala y back-hoe.

La señora Alcaldesa Municipal dice que ahora en junta vial podemos retomar y lo dejamos en firme y mandarlo al IFAM.

- b) El regidor propietario Eladio Jiménez Alvarado manifiesta tal vez para que se acuerde tomar el puente de San Antonio al lado arriba a ver si se puede llevar un medio viaje de material a unos huecos que hicieron ahí que están bastante grandes.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta está bien mañana voy a coordinar eso. Otra cosa ahora que hablamos de ese puente tengo a Rigoberto trabajando en la propuesta del proyecto que siempre llevo al Consejo territorial vamos a presentar Tujankir a salir a la Ruta 04, entonces se metería los dos puentes tanto el de la Iglesia ese que hay ahí y el que pega con la ruta 139 y el otro que está ahí que lo hemos levantado como dos veces, más bien le va pedir unos documentos.

- c) La señora Flor María Romero Rodríguez, síndica suplente manifiesta sólo una pregunta doña Ilse como está lo de la urbanización de allá porque mañana tenemos reunión Ciriaco y yo como Consejo de Distrito, yo sé que nos dan a preguntar.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta si es cierto yo lo traía pero de un vez voy a decirlo, el asunto es el siguiente: la situación cada día en vez de mejorar eso está complicado, hay cosas que si las están haciendo a nivel interno pero hay otras que al final tocaron la parte digamos nuestra, entonces yo mandé hacer toda una inspección no sé si por aquí ando toda información, aquí está lo que es el reporte del informe que yo solicité, con la visita de campo, yo fui pero yo pedí también que fuera el ingeniero y el inspector, aquí está el informe de todo los daños causados lo que se ha hecho en la vía pública y lo que también ahí hay algo interno que en la propiedad de ellos pero lo que está en la vía pública.

Entonces yo no he querido como coordinar con ese señor nada con él sino que yo más bien puse a que el ingeniero conversara con él, él se comprometió con un documento que no lo ando aquí pero creo se lo puedo pasar por WhatsApp mañana donde el supuestamente se compromete a dejar la vía pública en las condiciones que él las encontró, entonces el ingeniero le dijo que tiene que colocar mínimo de 8 a 10 viajes de material para que vuelva a habilitar pero eso no termina ahí.

Resulta ser que están haciendo salidas de agua, niveles freáticos de terrenos en procedimiento a colocar una tubería al lado derecho de la vía pública en el código 106, esta nota que ustedes ven aquí yo lo envié a los correos del ministerio de salud y el MINAE porque quiero coordinar una reunión con ellos para que el MINAE asuma su responsabilidad como tal y el ministerio de salud también para que después no me diga la comunidad a mí que yo no hice nada, el día que vino don Ciriaco coordiné porque el vino asustado, yo lo atendí con muchísimo gusto, mandamos a que me pasaran el informe ese que ustedes ven, el señor asustado seguro coordinó para que nos dejaran el camino en las condiciones que le pidió el ingeniero pero no solamente eso, porque ya vinieron personas de la comunidad diciendo que ese tubo nivel freático que se están haciendo están cayendo supuestamente casi a nivel del agua del río, entonces viendo esa situación esto, más las fotos que se tomaron se le envió a los correos del Sinac que es el director regional que en este caso pertenecemos a Upala y se le envió a Aguas de San Carlos y se le envió al ministerio de salud, estoy en espera del Sinac porque el ministerio de salud dijo que estaba a la disposición que le dijera en el momento de la hora y nosotros quedamos también a la disposición de ellos que son los que más cuestan porque dicen no tener personal para venir a hacer la visita de campo.

El regidor propietario Fulvio Vargas Zúñiga manifiesta que yo quería sobre eso también ese señor Vargas Amaya pidió una sesión aquí, le dieron la audiencia y todo y no llegó, nos dejó plantados, entonces también aquí lo esperamos y él no se acercó.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta no eso es ya una responsabilidad muy de él.

El regidor propietario Fulvio Vargas Zúñiga manifiesta si para que no se diga que el concejo le cierra los espacios.

La señora Flor María Romero Rodríguez, síndica suplente manifiesta él me llamó y un día yo vine y le dije a Ana lía y después hablé a usted que él me había llamado que él me había dicho que la calle todo la iba a dejar a como estaba y que la iba a arreglar pero yo no he ido ni a Buena Vista no sé nada de eso, no sé cómo está el asunto ahí.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta entonces sepa que ya coordinamos porque no es por mi, la gente ha venido y entonces yo ya les dije, como quieran no crean que no hemos hecho las acciones conjuntas, si usted quiere pregunte al ministerio de salud ya les pasé el oficio y si quiere le pregunta al Sinac igual yo ya coordiné yo estoy a la espera de ellos para que coordinemos la reunión.

La señora Flor María Romero Rodríguez, síndica suplente manifiesta si mañana me puede mandar las fotos esas, los documentos porque el sábado tenemos reunión con la asociación.

- d) El señor Ciriaco Cruz Álvarez, síndico propietario manifiesta tengo temas, uno es sobre esa calle que va para donde nosotros de la propiedad de picado están cortando postes, la cerca podando ahí pero van dejando los residuos a la orilla, picado tiene un zanja a la orilla de la cerca entonces todo lo que van botando en el zanja lo van dejando, más bien nos ponen en la orilla del zanja y lo tiran a la calle, todo lo van amontonando, y eso cuando se tenga que arreglar la calle va a estar esa empalizada ahí, amontonado ahí.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta la empalizada está en la calle.

El señor Ciriaco Cruz Álvarez, síndico propietario manifiesta que el otro tema era que de aquí del puente que pasa uno a la entrada del Bosque que es tan peligrosos ahí pasar, ahí ha habido varios accidentes, hace poquito se fue un carro ahí y ahí pasa mucha gente a pie y a una señora se le hace difícil bajarse a la calle por lo que está alto, está bien feo para pasar.

El Regidor propietario, Jacinto Vargas Miranda manifiesta ahí lo que sería bueno como dice Ciriaco ahí se hizo un zanja a la salida del bosque y se dejó la alcantarilla al ancho de la calle, tal vez como poner unas 2 o 3 alcantarillas más para que quede el espacio de la acera porque pasa lo mismo lo que pasa aquí en La Jarra que la alcantarilla llega a la orilla, igual pasa en El Bosque.

- e) El Regidor propietario, Jacinto Vargas Miranda manifiesta es para seguir pidiendo la colaboración, yo anduve en el Ay A de Ciudad Quesada hablé con doña Vilma, dice Vilma que ella recibió a la gente de la asada de Santa fe y hay un proyecto con el BID para hacer los estudios hacia San Jorge y me dijo Geiner que también hacia La Zamba se iba a meter ese trayecto y parte hacia el Corozo, entonces ya hablaba con él, con don Víctor para ver si le prestamos la colaboración que se pueda de parte de aquí del gobierno local, de la municipalidad a ver en qué podemos colaborar, entonces esa era la petición.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos indica es que el concejo ya tomó un acuerdo también, para seguir recordando ese tema.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta entonces para hacer el oficio de solicitud.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos dice y hay un acuerdo del concejo.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta y me lo facilita el acuerdo Ana lía para anotarlos de una vez.

- f) La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta que tengo dos temas: uno es 1 tema que se había discutido y no se había tomado acuerdo para el asunto de FONATEL para espacios públicos conectados”, el concejo puede designar hoy vine a una reunión con Fulvio en la mañana muy importante venir a esa reunión han cambiado varias cosas antes el acuerdo era por 2 años gratis ahora hicieron 3 grupos de municipalidades las que más platas tienen, las que menos tienen y las que no tienen nada y Guatuso es de las que no tienen nada, le dieron 7 años gratis y le dieron la opción, eso

está en licitación reciben papeles del 23 de marzo y piensan tenerlo listo si hay apelaciones en Contraloría en junio del 2018 para una empresa que gane lo dividieron en 3 regiones del país o sea lo van a ganar 3 empresas \$70.000.000 están en la calle en juego para instalar espacios públicos conectados. que es lo que van hacer, hacer toda la red de banda ancha y fibra óptica para los espacios que la municipalidad designe, que pasa a los 7 años, a los 7 años hay que darle sostenibilidad al proyecto por ejemplo nosotros acordamos darle a equis comunidad la opción de tener ese espacio conectado en 7 años ellos tienen que buscar porque alrededor de \$800 por mes vale el costo de servicio de Internet eso en 7 años, si dejan caer el proyecto no estamos obligados a continuarlo, ellos sólo brindaron un servicio gratis que dio FONATEL quedó toda la banda ancha y la conexión y lo están desaprovechando porque no lo pueden pagar o sea que sea una comunidad que no trabaja, que nuestra lista para generar esa cantidad de dinero al mes para sostener un proyecto porque la municipalidad tiene que coordinarlo con la empresa privada, asociación de desarrollo, etc. los espacios que la vez pasada habíamos discutido aquí que proponía la unidad técnica o en especial el promotor social que nunca llegamos a ningún acuerdo por eso eran 4 San Rafael, Katira, Río Celeste y La Paz, ahora nosotros traemos una propuesta de lugares que pueden ser comunidades que le puedan dar sostenibilidad o un proyecto tan caro después de 7 años de sostenerlo gratis, que tiene 7 años para organizarse para poder continuar con un proyecto de estos sería San Rafael, Katira, la unión, Cabanga, Buenos Aires y Río Celeste, se ocupa un acuerdo del concejo para ser enviado a FONATEL porque ya eso está en licitación el proyecto antes de 23 marzo este acuerdo debe que estar allá y FONATEL para el seguimiento porque cuando la empresa gane estos lugares que designa el cantón de Guatuso van a ser intervenidos con ese servicio. Entonces que hacen ellos nos estaban hablando hoy y nos están hablando cosas muy interesantes FONATEL ha invertido en estos 4 años de gobierno muchísima plata en proyectos distintos, ellos llaman 4 fases: la primera fase era cuando ganó Movistar el cantón y tenían que venir a darle conectividad e infraestructura al Cantón en el 2016, en teoría en el 2017 tenían que tener la infraestructura y en el 2018 ponerla en práctica, no se preocupen por que ya la alcaldesa se quejó, se va a coordinar una sesión extraordinaria con Movistar para que venga a dar explicaciones de por qué no pudo conectarse, no hacer la infraestructura ni siquiera tener una oficina en el cantón. 2) conectar espacios como las escuelas, los EBAIS, espacios públicos ya le están dando servicios, ellos están hablando que tiene el CCI de Guatuso que está a la unión cantonal, a la caja costarricense de seguro social y así ha brindado varios servicios a través de ese programa espacios públicos, están abiertos a más cobertura, a más lugares para intervenir, un 3er programa se está brindando con el ICE que se llama “hogares conectados” regalarle Internet y una computadora a los hogares de Guatuso más vulnerables dicen que en este momento están atendiendo con el ICE 80 hogares, sería bueno preguntarle al ICE cuáles son esas 80 familias que están siendo intervenidas y beneficiadas en el cantón con ese servicio porque no hemos tenido como una conexión, una rendición de cuentas del ICE con respecto a eso y si están en acuerdo en tomar el acuerdo de preguntarle al ICE cuáles son los beneficiarios de ese programa con FONATEL, no sé si apoyan.

El regidor propietario Fulvio Vargas Zúñiga manifiesta yo quería agregar un poco en el caso de tal vez se preguntan de porqué La Unión que es más largo que el Valle, un centro de población más pequeño, hay un asunto ahí no es tanto el Internet si no es la fibra óptica le pasa más cerca a Tujankir la fibra óptica, le pasa por el centro al Valle, le llega cerca a las letras y llega hasta la unión, si uno pone en balanza El Valle pero entonces se queda la fibra óptica al Valle de ahí para allá casi no hay conexión hasta la unión, se incluye la unión porque es un pueblo más alejado donde va llegar fibra óptica hasta allá y se cobija el valle, en el caso de Eduardo, de Maureen e Ilse, los que conocen más de Internet porque yo no conozco pero se sabe que eso es importantísimo para cada pueblo conectarse con la fibra óptica, entonces están beneficiando todas las comunidades

El señor Vicealcalde primero manifiesta que para reforzar lo que dice Fulvio en ese tema el proyecto es importante pero lo más importante que como las comunidades que menciona Fulvio es que va la fibra óptica el beneficio mayor que pueden recibir las comunidades es que este es fibra óptica ahí porque de ahí se pueden conectar instituciones, hoteles, etc.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta incluso dependiendo el operador que sea le puede facilitar el servicio a la mayoría de la comunidad con las mejores.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos menciona a cualquiera, que quiera adquirir el servicio, a cualquier persona.

El regidor propietario Fulvio Vargas Zúñiga manifiesta ellos dijeron en carreteras no sé como llaman ellos, si no llega a La Unión queda de camino, entonces la fibra óptica.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta carreteras conectivas son esas.

El Regidor propietario, Jacinto Vargas Miranda sugiere también Santa Fe se hubiera aprovechado.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta es que ellos tienen un programa FONATEL que también va a registrar nosotros conectamos Santa Fe por aquí creo son 27 km para llegar a Santa Fe, si ellos se vienen en el programa se logra incluir a la municipalidad de los Chiles de allá para acá la población, el exponía que la población tenía que ver, que conectaba más pueblos con más población, que no de aquí hasta allá en 27 km.

El regidor suplente, Víctor Julio Picado Rodríguez manifiesta 17 son.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta que si lo quieren tomar en acuerdo ahí se puede agregar de aquí para allá pero también ellos lo tienen contemplado por el otro lado.

El regidor propietario Eladio Jiménez Alvarado manifiesta la vez pasada se habló de algunas comunidades, creo que por lo menos se dijo que iba a estar no sé hasta dónde debe ver si se podía conectar Buena Vista como distrito.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta que nosotros hoy para aclararle eso en la reunión estamos discutiendo y ella lo discutió y el señor que estamos con el jefe de FONATEL lo que digo es que Buena Vista un pueblo como ese ya estaba cobijado por la red que tenemos que hacer válida e infraestructura que no ha hecho Movistar, que es conectar espacios donde se conecta al escuela con el Wi-Fi, el servicio de salud hasta inclusive la misma asociación puede tener Wi-Fi y conecta unos distritos en Wi-Fi igual Costa Ana, nosotros tenemos que hacer valer la infraestructura que no ha hecho Movistar, en realidad se llama diferente.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta comunidades conectadas se llama.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta que ellos tienen que hacer infraestructura que están debiendo en el cantón de Guatuso, Buena Vista, Costa Ana, verdad Ilse hoy lo hablaron.

El regidor propietario Eladio Jiménez Alvarado manifiesta el concurso lo ganaron ellos.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta pero no lo han hecho, Costa Ana es como usted vaya a un desierto, ahí no hay nada de Movistar.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos dice por eso es que hoy logramos algo muy importante que Movistar va venir aquí en una sesión extraordinaria a explicar cuánta plata, ellos ya tienen un contrato es por 7 o 5 años.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta ya este año deberían de estar dando los servicios de calidad.

El regidor propietario Fulvio Vargas Zúñiga manifiesta lo va a invitar al banco que fue.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta el Banco que fue el que le dio el fideicomiso porque ahí fue donde le dieron el dinero.

El regidor propietario Fulvio Vargas Zúñiga dice los Movistar con FONATEL y junto con nosotros, ellos dijeron nosotros somos los fiscalizadores al igual que ustedes y ellos tienen que respondernos.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos indica hay un montón de infraestructura que ellos tienen votada aquí.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta es muy sencillo Samen que sea que está a 4 km. y si usted por ejemplo no tiene 3 rayitas de Movistar está nulo de cualquier descarga de Internet, no funciona, esas cosas son como al vacío a pesar de todo se supone que es el único que entra pero al final no sube lo que debe de subir para poder cumplir con las capacidades o las cosas que tiene que realizar.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos indica eso sería una.

El señor Vicealcalde primero expresa la propuesta de Eladio para que se contemple Buena Vista en este proyecto también, como cabecera.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos pregunta y la sostenibilidad?

El regidor propietario Eladio Jiménez Alvarado manifiesta tiene concejo de distrito, tienen grandes posibilidades de sostener el proyecto.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta así será vamos a apuntarlo.

El regidor propietario Eladio Jiménez Alvarado manifiesta por lo menos siento que como distrito tienen más posibilidades que nosotros mismos como la unión y Tujankir, El Valle.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta otra cosa y vean que se los digo porque yo insistí en ese punto como 5 veces.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta como 5 veces estamos insistiendo la sostenibilidad del proyecto, no es poner el proyecto por ponerlo.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta que yo insistí porque son \$880 por mes por cada uno de esos equipos, casi medio millón de colones por mes, en eso si usted tiene que pensar muy bien porque el lo dijo claro, 7 años son regalados pero después de ahí?

El regidor propietario Eladio Jiménez Alvarado manifiesta esperemos que esté el centro Tecnológico allá en Buena Vista, varias cosas podamos que nos puedan ayudar.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta todo eso hay que analizarlo porque yo volví a insistir, a insistir, estamos hablando de que por mes es medio millón de colones, por eso yo les digo.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos pregunta entonces están de acuerdo para mandar el acuerdo a FONATEL?

El Concejo acuerda con cinco votos positivos de los regidores Maureen Castro Ríos, Fulvio Vargas Zúñiga Jacinto Adolfo Vargas Miranda, Ramón Eladio Jiménez Alvarado y Félix Bolaños Porras y en acuerdo firme, dirigirse al Director General del Fondo Nacional de las Telecomunicaciones para comunicarle que se resolvió apoyar el Programa Espacio Públicos Conectados con el objetivo de alcanzar el máximo impacto positivo en el Cantón y principalmente en el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes, por tanto se remite para su consideración el acuerdo donde se asignaron las zonas para los puntos de acceso gratuito a internet vía Wi-Fi en el cantón de Guatuso, décimo quinto de la provincia de la Alajuela y a continuación son las siguientes propuestas:

San Rafael
Katira
La Unión
Cabanga
Buena Vista
Buenos Aires
Río Celeste

Los costos de instalación, operación, mantenimiento y conectividad mensual, los estará asumiendo Fonatel durante al menos siete años. La Municipalidad de Guatuso se compromete una vez cumplido el período de gracia por parte de FONATEL, a coordinar con las asociaciones de desarrollo integral donde van estar ubicadas las zonas para los puntos de acceso para que nos apoyen para el desarrollo o continuación de dicho programa Espacio Públicos Conectados.

- g) La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta que el segundo punto es retomar el acuerdo para la integración de la comisión de la convención colectiva, para volver a retomar las reuniones en la sesión extraordinaria se nos manifestó por parte del abogado que los regidores deben estar ahí, ahí estuvimos en la sesión extraordinaria la mayoría de regidores entonces volver a retomar el acuerdo de que la comisión esta sea integrada como estaba la primera vez que era los regidores se nos recomendó también sacar la parte que conformamos en la moción con la parte administrativa, entonces para tomar ese acuerdo para volver a retomar las reuniones para presentarle a ellos los documentos que debemos presentarles, estamos de acuerdo?

El Concejo acuerda con cinco votos positivos de los regidores Maureen Castro Ríos, Fulvio Vargas Zúñiga Jacinto Adolfo Vargas Miranda, Ramón Eladio Jiménez Alvarado y Félix Bolaños Porras y en acuerdo firme, retomar el artículo VII, acuerdo 6, inciso f), de sesión ordinaria #05-2018 que dice: El Concejo acuerda con cinco votos positivos de los regidores Maureen Castro Ríos, Fulvio Vargas Zúñiga, Jacinto Adolfo Vargas Miranda, Ramón Eladio Jiménez Alvarado y Félix Bolaños Porras y en acuerdo firme, designar los miembros suplentes de los miembros de la comisión especial de Convención Colectiva de Trabajadores y son los siguientes:

Maureen Castro Ríos, miembro propietaria - Félix Bolaños Porras suplente

Ramón Eladio Jiménez Alvarado, miembro propietario - Jacinto Adolfo Vargas Miranda suplente. En lo que se refiere a la parte de los miembros de la administración se deja sin efecto.

- h) El Regidor suplente en propiedad Félix Bolaños Porras manifiesta para preguntarle sobre el puente aquél, la idea mía es ver si se puede ahora en el verano, hablemos de abril porque el tiempo corre.

La señora Alcaldesa Municipal le indica que ya tengo Rigoberto montando la cuadrilla para el Ministerio de Trabajo.

El Regidor suplente en propiedad Félix Bolaños Porras le pregunta para los 2 supuestamente.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta si señor, ahí más bien el le van a pedir unos documentos.

- i) El Regidor suplente en propiedad Félix Bolaños Porras manifiesta lo otro es para ver cómo hacemos con lo de la reunión.
- j) La señora Lidieth Hidalgo Méndez, síndica suplente en propiedad informa que se volvió a integrar la nueva junta y yo quedé como presidenta, Peter quedó como secretario, la señora de Peter quedó también.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta felicitar a la compañera que quedó como presidenta.

La señora Lidieth Hidalgo Méndez, síndica suplente en propiedad manifiesta doña Ilse que me preocupa el cordón y caño de esa acera.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta ya lo solicitamos a CONAVI, ya lo pasé el oficio, ya se lo mandé al ingeniero.

La señora Lidieth Hidalgo Méndez, síndica suplente en propiedad manifiesta pero si me preocupa eso, me preocupa también que algunos allá ahora que venía de la clínica están rellenando ahí en la casita blanca ahí después del centro cívico, entre el taller y la casita blanca que hay ahí.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta que la gente le está poniendo arena para poder pasar.

La señora Lidieth Hidalgo Méndez, síndica suplente en propiedad manifiesta deberíamos de hacerle un proceso o mandarle una notificación.

La señora Alcaldesa Municipal indica que ya les comunicaron, Keilor fue.

El señor Vicealcalde primero dice ellos fueron el mismo día que pasó eso.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta yo no sé, lo que sé es que ellos fueron a notificarle ya, la responsabilidad si algo se quiebra es de ellos, lo mismo la Iglesia.

La señora Lidieth Hidalgo Méndez, síndica suplente en propiedad manifiesta algunos tienen carro ahí y no previeron eso.

El síndico propietario, Albán Chavarría Molina manifiesta ahora que menciona Lidieth lo de la junta de salud yo quedé con la duda siempre, a mí me preguntaron acepta usted como miembro, que fue lo que sucedió, quisiera saber?

La señora Lidieth Hidalgo Méndez, síndica suplente en propiedad manifiesta nunca mandaron la terna.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta de aquí sacaron el acuerdo que había pedido el doctor

La señora Lidieth Hidalgo Méndez, síndica suplente en propiedad manifiesta se sacó pero no lo mandaron.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta pero Ana había dicho que lo había mandado.

El Regidor propietario, Jacinto Vargas Miranda manifiesta Lidieth quedó por los usuarios.

La señora Lidieth Hidalgo Méndez, síndica suplente en propiedad manifiesta yo quedé por los asegurados.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta si porque el concejo mandó Albán.

La señora Lidieth Hidalgo Méndez, síndica suplente en propiedad manifiesta tenía que llegar aquí, se tenía que mandar aquí y allá y ahí no llegó nada y el doctor me aseguró que revisó.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta pero verdad Ana que usted lo mandó.

La señora Lidieth Hidalgo Méndez, síndica suplente en propiedad manifiesta solo llegó a San José y también tenía que llegar aquí y nunca informaron nada, a San José y aquí.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos le pregunta usted quería estar Albán?

El síndico propietario, Albán Chavarría Molina manifiesta si claro me hubiera gustado y lo acepté pero vi que no, fue muy poca formalidad en cuanto a eso porque me tomaron en cuenta y me dijeron, di mi opinión y al final.

El regidor propietario Fulvio Vargas Zúñiga hay que mandar a preguntar qué fue lo que ocurrió.

La señora Lidieth Hidalgo Méndez, síndica suplente en propiedad manifiesta yo digo que deberíamos mandarle una carta al doctor porque eso está mal hecho, el doctor era el que andaba buscando otras personas.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta Alcaldesa que Ana haga la solicitud ahí y mande a los correos.

El síndico propietario, Albán Chavarría Molina manifiesta si voy a ir ahí a estar ahí sin voz y sin voto, entonces mejor no.

El Concejo acuerda con cinco votos positivos de los regidores Maureen Castro Ríos, Fulvio Vargas Zúñiga Jacinto Adolfo Vargas Miranda, Ramón Eladio Jiménez Alvarado y Félix Bolaños Porras y en acuerdo firme, dirigirse a la Caja Costarricense de Seguro Social, con el fin de solicitarle aclaración con relación al nombramiento del señor Albán Chavarría Molina para que formara parte de la Junta Cantonal de Salud de Guatuso, en virtud de que no se tomó en cuenta para la integración de dicha Junta.

- k) El síndico propietario, Albán Chavarría Molina manifiesta que veo mucha disconformidad en cuanto con al camino de allá de Palmera, no se ya fuimos allá nosotros y hablamos que dejaran un camino bien hecho, de lo cual me he enterado que el camino se está mandando material que no es el adecuado.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta lo que se le ha puesto nada más es el ingreso de aquí, al otro camino no.

El síndico propietario, Albán Chavarría Molina manifiesta está paralizado todo.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta si se está paralizado porque el tiempo está muy feo hay que poner material que se sostenga.

El síndico propietario, Albán Chavarría Molina manifiesta está bien, según tengo entendido pensaban o han pensado en mandar un material que no es, que no es rendidor.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta el que vamos a mandar es un material grueso arriba, primera base colocar un material grueso y después al final con un material más fino eso fue lo que les indicó.

El síndico propietario, Albán Chavarría Molina manifiesta eso fue lo que pensamos nosotros.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta eso es lo que se le va a colocar en la parte de arriba, que fue en lo que quedamos que la primera parte era como suavizar un poco el camino, mejorar un poquito los bacheos y se le puso un material suave no se le puso material grueso.

El síndico propietario, Albán Chavarría Molina manifiesta entonces si que sea así porque si se le va a mandar material que no es rendidor y lo que se va hacer es estirarlo para que quede en las orillas.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta y hablamos de que aquel lado se iba abrir un poco cunetas, a este lado no era solamente más bien ellos no querían nada a insistencia de algunos señores fue que se dijo que iba a bachear algunas cosas.

El síndico propietario, Albán Chavarría Molina manifiesta me imagino que así es pero si ha habido comentarios de que un material no es, entonces que sea así, una base, echarle material encima más fino para que el camino quede bien hecho, algo muy bueno.

El regidor propietario Fulvio Vargas Zúñiga manifiesta en junta vial se discutió eso bastantes veces y se tomó el acuerdo, la compañera Ilse llegó y nosotros insistimos de que con 20 no se hace nada a ese camino porque es muy grande.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta pero ellos insistieron aquel día y ahí está Albán que diga.

El regidor propietario Fulvio Vargas Zúñiga manifiesta pero puede que se haga una mejora después ya con empresa privada para que se arregle bien ese camino, es bueno oír que usted también está enterada, ahí hay mucha gente todavía que paga tributos a Upala y todo los de al lado allá del camino y que son de Guatuso y que también ellos pongan de su parte.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta ellos son los que tienen que ir hacer las declaraciones.

El regidor propietario Fulvio Vargas Zúñiga manifiesta si tienen que declarar al lado acá no allá de Upala si Guatuso hace inversiones es para los Guatusenses pero ellos viven en Guatuso pero se sienten que tienen que ir a pagar a Upala.

El síndico propietario, Albán Chavarría Molina manifiesta creo que ya han ido cambiando la mayoría de personas como que iban allá, ahora ya no.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta todavía hay algunas propiedades ahí que es la que nosotros estamos intentando para la compra del matadero que esa propiedad hasta ahora el señor hizo el trámite para declaración aquí y es de apellido Vargas, son como alrededor de 27 ha.

El regidor propietario Fulvio Vargas Zúñiga dice que en La Paz hay varias parcelas.

La señora Alcaldesa Municipal dice es como la gente que vino del pilón la vez pasada, una gente de florinda que Roxana me ha estado diciendo que cuando es que los vamos atender, pero la mayoría de esa gente no paga tributos aquí.

- l) El síndico propietario, Albán Chavarría Molina manifiesta Ilse una cosa más algo que se le ofreció hacer señor Marcos que a eso nunca se le hizo nada sacarle las aguas que le van a caer a las casas ahí en el cuadrante ese de florinda, yo fui con Esteban.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta yo fui este fin de semana, sábado o domingo, yo fui donde el pastor que es maestro.

- m) El señor Vicealcalde primero manifiesta tengo 2 temas: un breve informe de mi participación en el CORAC, he ido a 3 reuniones, una reunión ordinaria en San Carlos que ya había mencionado y una segunda reunión, una convocatoria que hizo la gente del CORAC sobre el tema reserva biológica Maquengue y este viernes fui a Los Chiles sobre una disyuntiva entre la asociación de desarrollo integral de Caño Negro con los Malekus porque ellos tienen permiso de ir a pescar por ahí pero la comunidad no está muy contenta con eso, ha habido un poco de enfrentamientos, en la convocatoria estuvo la viceministra del ambiente, estuvo un muchacho de apellido Blanco, estuvo Odir, la gente del MINAE, la asociación, un grupo de personas que estuvieron en la reunión y al final de cuentas creo que se llevó a un buen consenso donde se va a dialogar en la comunidad Caño Negro y la cultura Malekus donde haya un espacio de pesca para las comunidades porque ellos me alegan que la comunidad Maleku tiene sus actividades ancestrales pero también la comunidad de Caño Negro también la tiene, eso era hacer comparecencia entre las dos propuestas para que salga una propuesta. Dentro de los temas que he estado planteando yo es que de parte de las instituciones sobre ese tema se rinde protección a la cuenca del Río frío como tal desde su nacimiento hasta la llegada a Caño Negro al final de cuentas Caño Negro existe por el Río frío, entonces que se le brinde toda la protección con todo el tema que hay, las piñeras y los cultivos. El otro tema es ya se está haciendo el nombramiento

del nuevo Comité cantonal de la persona Joven entonces ellos están dispuestos a venir a brindarles en una sesión extraordinaria del concejo una pequeña capacitación de cómo hacer los nombramientos ya que los nombramientos actuales que se han dado no son los mejores, los idóneos y que se ha hecho así tal vez por desconocimiento y ellos están dispuestos si ustedes les brindan un espacio del concejo para venir a capacitar porque ya vienen nuevamente los nombramientos de ellos.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos pregunta quién es el que va a capacitar?

El señor Vicealcalde primero manifiesta la directora ejecutiva de la persona Joven.

El Regidor propietario, Jacinto Vargas Miranda pregunta quiere reelegirse alguno?

El señor Vicealcalde primero manifiesta no sé, es la forma del nombramiento así por encima me explicaron que el concejo tiene que convocar a una sesión extraordinaria y convocar a diferentes representantes a una asamblea de cada representante de los colegios, el sector religioso, la parte Comunal, entonces ellos están pidiéndolos venir a capacitar al concejo de cómo hacer el nombramiento de ese Comité, entonces para que tomen el acuerdo de una sesión extraordinaria.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos le pregunta y para cuando?

El señor Vicealcalde primero manifiesta cuando usted lo decidan.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos le indica que vengan este viernes, a las 3:00 de la tarde, en firme estamos de acuerdo.

El Concejo acuerda con cinco votos positivos de los regidores Maureen Castro Ríos, Fulvio Vargas Zúñiga Jacinto Adolfo Vargas Miranda, Ramón Eladio Jiménez Alvarado y Félix Bolaños Porras y en acuerdo firme, convocar a sesión extraordinaria para el próximo viernes 23 de febrero de 2018, a las 3:00 p.m. en la Municipalidad de Guatuso, con el fin de atender a la directora ejecutiva del Consejo de Política Pública de la Persona Joven, para recibir capacitación sobre el nombramiento del Comité Cantonal de la Persona Joven de Guatuso.

n) El síndico propietario, Wigley Solano Castro manifiesta yo tengo una acá que la vez pasada lo solicitamos pero no se pudo y les voy a leer la nota lo que dice.

Por medio de la presente hago llegar hasta ustedes la siguiente solicitud de los padres y madres de familia de nuestro querido cantón de Guatuso. Los abajo firmantes, en representación de la ciudadanía de este cantón, consideramos que:

Primero: La familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad. (Art. 51 Constitución Política).

Segundo: El matrimonio es la base esencial de la familia. (Art. 52 Constitución Política).

Tercero: El sexo es un hecho biológico innato, definido desde el momento de la concepción a través del ADN.

Cuarto: La sexualidad es intrínseca a la personalidad y no se reduce a la genitalidad.

Quinto: La vivencia de la sexualidad, así como de otras acciones humanas, en un Estado de Derecho, debe estar en apego a las leyes, de forma tal que garanticen el bien común.

Sexto: La abstinencia es el único método 100% eficaz en la prevención de embarazos no deseados.

Sétimo: El respeto es un derecho fundamental de todo individuo.

Octavo: Los padres tendrán derecho preferente a escoger el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos. (Art. 26 inciso 3 Declaración Universal de los Derechos Humanos).

Noveno: La educación sexual integral es un derecho que el Estado debe garantizar con responsabilidad y en apego a la moral universal y buenas costumbres.

Décimo: Los Programas de Estudio de Afectividad y Sexualidad Integral de Ministerio de Educación Pública no se amparan a la realidad y evidencia científica y están en contraposición al Considerando tercero, a afirmar que:

"El "sexo asignado al nacer" o "sexo natural" se refiere al sexo que se le asigna a una persona basándose en la apariencia de sus genitales externos" (Programas de Estudio de Afectividad y Sexualidad Integral del Ministerio de Educación Pública. Página 68).

Décimo Primero: El programa induce al error al afirmar que "la sexualidad no se vive bajo estándares normativos ni a través de esquemas rígidos, impuestos y homogéneos, sino que se expresa de formas diversas a través de una amplia diversidad de identidades de género y orientaciones sexuales" (Programas de Estudio de Afectividad y Sexualidad Integral del Ministerio de Educación Pública. Página 26).

Décimo Segundo: Es inconcebible que un programa de Educación Sexual Integral no menciona en lo absoluto el concepto de "matrimonio" que es la base esencial de la familia, la cual, a su vez, es el elemento natural y fundamental de la sociedad, según nuestra Carta Magna; sin olvidar que es la sexualidad en general, las relaciones sexuales coitales en particular, las que fundamentan la institución del matrimonio.

Décimo tercero: Entendiendo que la sexualidad no se reduce a la genitalidad, no es posible que un programa de educación sexual integral, enfocado a los menores de edad, no mencione la palabra "abstinencia" ni explique la importancia de la misma como único método eficaz en la prevención de embarazos no deseados.

Décimo cuarto: en la propuesta educativa de los Programas de Educación Sexual Integral se irrespeta la conciencia colectiva, así como los valores, que a lo largo de los años, la idiosincrasia costarricense ha forjado, sin mencionar las convicciones cristianas que han cimentado nuestra sociedad, al afirmar que 'Una mujer que se identifica como tal y además se considera heterosexual podría tener, de manera ocasional o frecuente, contactos sexuales con otras mujeres, sin que ello le haga replantearse su orientación sexual ni ningún otro elemento de su sexualidad. De igual forma, existen hombres que sin ser gais podrán tener encuentros sexuales con otros hombres:' (Programas de Estudio de Afectividad y Sexualidad Integral del Ministerio de Educación Pública. Página 66).

Décimo quinto: Dado que es un claro irrespeto a la conciencia y espiritualidad de millones de costarricenses que respetamos, pero no compartimos este estilo de vida. Teniendo en cuenta que, la esfera de la espiritualidad es un elemento de la sexualidad como indica el mismo programa al mencionar que "La sexualidad es el resultado de la interacción de factores biológicos, psicológicos, socioeconómicos, culturales, éticos y religiosos o espirituales" (Programas de Estudios de Afectividad y Sexualidad Integral del Ministerio de Educación Pública. Página 8).

Por Tanto:

Se pide a este honorable Concejo Municipal, enviar al Consejo Superior de Educación, al Ministerio de Educación Pública y demás órganos competentes, la solicitud de suspender de manera inmediata el Programa de Estudio de Afectividad y Sexualidad Integral del Ministerio de Educación Pública, con el fin de que este se someta a análisis y sea reformado, pues como se evidencia, no responde a la realidad científica, a la legislación costarricense, a los valores universales, la moral, las buenas costumbres, ni a nuestra identidad. Se solicita dar el trámite correspondiente. Deseamos agradecerles acoger nuestra solicitud, ustedes son la voz que representa los habitantes de este cantón, esperamos de ustedes la respuesta de apoyo que merecemos.

Estamos en pie de lucha, al lado de muchos otros cantones, por nuestros valores y por el futuro de nuestros hijos y las futuras generaciones de todo nuestro amado país.

Esa es la solicitud que yo les traigo anexo vienen firmas del cantón de muchos padres que firmaron y líderes de algunas comunidades y me pidieron que les pidiera que sí podrían tomar el acuerdo.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos dice si tiene que tomárselo algún regidor, tiene que presentarlo.

El síndico propietario, Wigley Solano Castro manifiesta yo le pido en este caso al compañero Eladio a ver si me acompaña.

El regidor propietario Eladio Jiménez Alvarado manifiesta nada más exponer un asunto de esto no tengo conocimiento Wigley en dos ocasiones anteriores si he expuesto el caso sinceramente no estoy en contra de una sexualidad adecuada para los niños, niñas, adolescentes, para nosotros mismos, nada más que dentro de las

guías sexuales estudiantiles vienen muchas cosas erróneas eso explica básicamente lo digo claramente Maureen como mujer tiene su pareja de hombre y puede convivir con una mujer y eso no la hace que sea lesbiana, yo como jefe de hogar lo dijo me pongo y lo puedo hacer y no soy gay, eso se está incitando a los niños desde las guías sexuales escolares, se lo está diciendo un adulto si ese adulto tiene cierta inclinación que no es la correcta posiblemente lo va hacer a favor de que eso se de, yo lo digo no he estado de acuerdo desde un principio ni estoy de acuerdo en que se de educación sexual de ese tipo donde no existe centro de familia donde ningún anticonceptivo le puede a usted evitar un embarazo ni las pastillas ni los condones, ni las inyecciones garantizan a usted un embarazo simplemente son fallas que ahí no se estipulan, entonces propongo a los compañeros dar un voto de apoyo a lo propuesto por Wigley siempre y cuando sea.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos indica sería lo propuesto por usted.

El regidor propietario Eladio Jiménez Alvarado manifiesta lo que propongo yo si tengo que hacerlo como moción y si no se aceptara me dan chance lo vuelvo a traer por escrito nuevamente de por sí quiero que esta municipalidad, este concejo tenga una decisión de si o no pero no estar a medias con este tema, por mi parte estoy claro no estoy de acuerdo en las guías estudiantiles con ese tipo de sexualidad, con ese tipo de información que trae si es buena la sexualidad, no me opongo y siempre se ha dado en las escuelas y se debe dar hasta mejor pero no con ese tipo de aberraciones que ahí vienen y no sólo eso entre otras muchas cosas que poco a poco van dejando a la familia simplemente fuera de esto, no existe matrimonio, no existe familia, no existe afectividad simplemente tengan sexo, diviértanse y que el cuerpo experimente, si tuviera que proponerlo como moción le digo a los compañeros para que me apoyen y quisiera oír la opinión de cada uno porque ya se ha hablado mucho del tema y si tuviera que volverlo hacer lo volvería a hacer, dejo el espacio para que todos, tanto síndicos como ustedes den su punto de opinión para estar claros, para mí ha sido claro desde un principio.

El síndico propietario, Albán Chavarría Molina manifiesta en esto ha habido una confusión muy grande para todo mundo ahora este caso en Costa Rica, el cual se han aprovechado de tirarlo exageradamente para fines políticos entonces hay que tener cuidado, si habrán algunas cosas, lo cual la misma ministra lo ha dicho y sabemos en algunas cosas que hemos leído y escuchado que esto no es de ahora eso viene de hace años, del 2009 se está moviendo y sería bueno poner un alto, que esto se parara y no continúe y ver hasta donde se puede lograr algo porque no sabemos hoy quieren eso y mañana que van a pedir o que quieren sería muy importante. Hoy por cierto en la escuela llegó un señor muy enojado y me dice necesito hablar con la directora porque me le están enseñando sexualidad a mi hija de primer año, está bien pasó y habló con la directora y la directora mandó a llamar a la maestra, lo normal que le enseñan las partes de cada uno, eso es lo que le están enseñando, lo normal y el llegó enojadísimo, reclamando a la maestra le explicaron, entonces hay mucha ignorancia y la gente está con esto se le ha metido tanto, se ha escuchado tanto que ya lo usan para otros fines.

La señora Lidieth Hidalgo Méndez, síndica suplente en propiedad manifiesta alguno de ustedes ha leído el programa que tiene el MEP.

El regidor propietario Fulvio Vargas Zúñiga manifiesta a mí se me hace que se ha politizado demasiado eso, con fines políticos se sabe que fue algo que hizo el gobierno nosotros no podemos decirle de que si ni que no al gobierno ahí estaban los diputados que podían parar eso, no pararon nada, muchos diputados evangélicos que lo agarraron para hacer política, los mismos diputados, los candidatos a la presidencia unos que si otros que no, yo lo que digo es que debiéramos de dejar pasar la política eso siempre se lo he dicho Maureen, que pase la política porque esto es pura política, después uno se siente burlado igual que algunas cosas que pasan aquí.

El síndico propietario, Wigley Solano Castro manifiesta Fulvio no, yo quiero explicarte algo no es política porque esta bandera yo y mucha gente la ha levantado no por política simplemente el que lee y tiene conciencia de las guías sexuales dice no de una vez, esto nunca fue a Asamblea Legislativa esto fue aprobado en el Consejo superior de educación y de ahí no pasó a la Asamblea Legislativa.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta hasta dijeron que fue un acuerdo ilegal y porque un abogado no ha entrado en la parte de la legalidad.

El síndico propietario, Wigley Solano Castro manifiesta el mismo asesor del Consejo superior le dijo a los miembros del consejo que era ilegal y ellos aún así con 5 votos a favor y 2 en contra votaron porque se publicara y se ejecutara no es que a los niños de las escuelas no se les va a dar si se les va dar pero como todo es una planificación de desarrollo, de enseñanza llega el momento en que se les va a dar, si usted a un cáncer no lo agarra y lo extirpa de una vez y lo saca llega el momento en que se propaga.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta que yo lo que pienso es que el MEP ni siquiera se ha pronunciado con las municipalidades que en este momento tomaron ese acuerdo, que les ha dicho el MEP en este momento, nada, que las va respetar para no ejecutar a los cantones que aprobaron eso, no, se va a dar igual.

El síndico propietario, Albán Chavarría Molina manifiesta creo que hoy había algo, creo que la ministra salía hoy a las 7:00 de la noche.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta ayer hubo un programa de esos, la semana pasada hubo un programa de esos, durante los 2 días que siguen van a ver programas de esos.

El síndico propietario, Albán Chavarría Molina manifiesta entre más escucha uno más enredada más.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta yo propongo compañeros son las 9:00 de la noche, no sé si los demás Regidores que tienen aquí los votos van a tomar alguna decisión a mí me gustaría en lo personal llevarme ese texto y tenerlo, analizarlo y venir el otro martes decirles si, no, no sé en realidad hoy no voy a tomar ninguna posición, no sé si Jacinto quiere tomar algún acuerdo hoy, ya Eladio manifestó que está de acuerdo, Ángel no sé, entonces yo estoy a lo que ustedes decidan.

El Regidor propietario, Jacinto Vargas Miranda manifiesta primero doña Ilse y Eduardo se fueron yo siento que le faltaron el respeto a la Presidenta Municipal porque no se había cerrado la sesión municipal y nos abandonaron y no dijeron ninguna excusa para retirarse, eso me parece a mí que eso no está bien, el martes que hay sesión yo se los voy a expresar directamente a ellos porque no me pareció bien. Con relación al tema de las guías sexuales como dice Albán creo hay un montón de confusión ahí, inclusive hasta el fallo del CIDH se ha confundido con las guías sexuales muchas personas y cualquier ideología de género, hay muchas cosas que se están confundiendo pero aquí si hay algo que a mí me preocupa que es si hay tanta incertidumbre y tanta falta de conocimiento de los padres de familia por que el MEP no ha dado talleres a los padres de familia en los salones, en las escuelas y todo y ha reunido y les ha explicado la guías sexuales a los padres de familia para aclararles, porque no lo han manejado directamente, yo siento que ha faltado.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta en San Carlos la presión funcionó, la ministra vino.

La señora Lidieth Hidalgo Méndez, síndica suplente en propiedad manifiesta pero no se la aceptaron.

El Regidor propietario, Jacinto Vargas Miranda manifiesta entonces no sé qué es lo que se esconde en ese tema, ahora si esto ha servido como una confrontación por que el MEP no suspende esas guías sexuales mientras se le da una información a la población, que va a perder en 1 año o 6 meses de suspender las guías sexuales, que se va a perder, que pierde el MEP pero si se quisiera tener un consenso, tener una buena relación con la población se eliminan esas guías, es por eso que yo siento que hay algo más de trasfondo en esto. Con relación a lo que tocó el compañero siento que hay unos puntos que habría que analizarlos mejor, yo si estoy en contra de eso, yo lo aprobaría sin ningún problema pero hay puntos que vienen incluidos en ese documento que requieren de más estudio.

El regidor propietario Fulvio Vargas Zúñiga expresa que yo también estoy en contra de eso pero no que se politice tanto, si ustedes lo ven hasta los medios de televisión es política pura, que agarran las cosas para hacer política tanto de un lado para otro y el otro para el otro, nos están enredando los medios de comunicación de

desviar la mente a la gente para lograr sus objetivos porque ya más o menos los medios de comunicación ya eligieron el futuro presidente como lo eligieron la vez pasada, como lo han elegido por más de 50 años.

El regidor propietario Eladio Jiménez Alvarado manifiesta eso lo elige cada ciudadano Fulvio.

El regidor propietario Fulvio Vargas Zúñiga expresa si lo elige cada ciudadano pero si no hubieran medios de comunicación la gente se nos acerca más, la gente de afuera pero ya ni vienen los candidatos ni los conocemos, votamos por ellos y muchos no los conocemos en 4 años, los vemos por televisión pero los medios de comunicación le confunden la mente a la gente, los medios de comunicación han hecho un boom para cambiar las cosas, para quitarlas todas las cosas malas que hacen de uno o del otro y uno ahí cae.

El síndico propietario, Wigley Solano Castro manifiesta no Fulvio el ministerio fue el que tuvo la culpa al redactar estas guías.

El regidor propietario Fulvio Vargas Zúñiga dice si hubiese sido Ilse y Eduardo nosotros lo estuviéramos ejecutando porque la Asamblea Legislativa con tanto.

La señora Lidieth Hidalgo Méndez, síndica suplente en propiedad manifiesta por qué salen a relucir.

El síndico propietario, Wigley Solano Castro dice porque nunca salieron a luz, hasta ahora.

El regidor propietario Eladio Jiménez Alvarado dice le metieron esta parte donde dice que hay convivencia de hombre como hombre, mujer y mujer y otros aspectos más, esas partes son las anexadas que por lo menos como ciudadanos nosotros pedimos de que se le haga una corrección.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta pero vea, vimos una marcha de 1.500.000 de personas en San José que hizo el MEP nada, vimos 14 municipalidades no se manifestarse en contra, que hizo el MEP en marzo, ya estamos casi marzo y nada, está dando las guías, nosotros nos podemos sumar a la lista nada más como referencia pero esta guerra es entre nosotros como padres de familia y el MEP.

La señora Lidieth Hidalgo Méndez, síndica suplente en propiedad manifiesta que le dijo doña Ilse aquella vez que Wigley tiene tiempo de no venir, que se merecía una huelga a nivel nacional de padres de familia a nivel nacional, de todas las escuelas de Costa Rica, que hacemos, aceptamos los padres de familia en vez de agarrar un candado, en los estatutos está que nosotros mandamos.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta que en Buenos Aires pusieron un candado y que hizo la policía ir quitar el candado.

El Regidor propietario, Jacinto Vargas Miranda manifiesta a mi otra cosa que yo he analizado es el silencio de los maestros.

La señora Lidieth Hidalgo Méndez, síndica suplente en propiedad dice el silencio de los maestros y el silencio de muchos padres.

El regidor propietario Fulvio Vargas Zúñiga manifiesta los candidatos a la presidencia cuando fueron los debates los tomaron en cuenta y ni siquiera se pronunciaron, no fue importante por qué porque hay algo debajo, y uno se va de novato como concejo, que pase la política y ahí se verá, que es lo que va pasar en eso porque es una bomba que por último ni revienta.

El síndico propietario, Wigley Solano Castro pregunta entonces este es el pensamiento de ustedes?

El regidor propietario Fulvio Vargas Zúñiga manifiesta es que no nos corresponde siquiera cambiar las leyes.

El síndico propietario, Wigley Solano Castro manifiesta no, no, nosotros como líderes comunales y representantes de los que nos eligieron por estar aquí tenemos una responsabilidad.

El regidor propietario Fulvio Vargas Zúñiga dice si una responsabilidad de venir a las sesiones.

El síndico propietario, Wigley Solano Castro expresa no y también defenderlos con muchas cosas a ellos, ese es el momento que tenemos que aprender a decir por qué ellos llegaron el día a las urnas electorales a votar por nosotros y a decir aquí está su dedo para que usted sea y es el deber de nosotros como votantes defenderlos a ellos en este momento con estas guías.

El regidor propietario Eladio Jiménez Alvarado manifiesta compañeros bueno yo hice la propuesta que trajo el cantón con firmas respaldadas, simplemente lo hago como una propuesta de lo que ellos mandaron.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos pregunta lo someto a votación?

El regidor propietario Eladio Jiménez Alvarado manifiesta lo dejó así por mi parte estoy totalmente en desacuerdo desde un principio y seguiré estando y si por eso tengo que ir a la cruz voy a la cruz no estoy en acuerdo de que se de ni la ideología de género en el país ni las guías escolares en la forma en que están planteadas, que quede claro en actas que voy a estar siempre respetando a la gente que me puso aquí.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta yo le voy a manifestar esto a mí me gusta analizarlos los textos antes de votarlos, como hemos alegado aquí mire que traen una licitación hay que votarla de una vez, trae esto hay que votarlo de una vez, a mí me gustaría analizar el documento, si alguno propone votarlo hoy de una vez estoy en acuerdo sólo que mi voto sería que hoy no lo voy apoyar.

El regidor propietario Eladio Jiménez Alvarado manifiesta ahí queda la propuesta para que la vean en el caso de Wigley que fue que me dijo que la trajera pero hago la propuesta como regidor.

El regidor propietario Fulvio Vargas Zúñiga manifiesta pero proponen a que se vote de momento no estoy muy seguro porque he sentido que habido cosas que no me parece sobre eso.

El síndico propietario, Wigley Solano Castro manifiesta analícenlo y lo votan la próxima reunión.

El regidor propietario Fulvio Vargas Zúñiga manifiesta no se puede someter a votación hoy pero yo no.

El síndico propietario, Wigley Solano Castro manifiesta posiblemente en la próxima reunión yo les voy a decir algunos líderes van a estar acá de comunidades y mucha gente también.

El regidor propietario Fulvio Vargas Zúñiga manifiesta usted sabe que este concejo bajo presión no va trabajar.

El síndico propietario, Wigley Solano Castro dice no, no es presión Fulvio, no es presión es que el pueblo necesita también que nosotros le demos respuesta.

El regidor propietario Fulvio Vargas Zúñiga manifiesta que nos digan las cosas pero este concejo si se ha caracterizado es porque bajo presión le da igual creo.

El síndico propietario, Wigley Solano Castro expresa por eso le estoy diciendo.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta a la hora de someter eso a votación es a las 8: 30 para que usted le diga a sus allegados que por favor se presenten a las 8: 30 de la noche porque no tenemos espacio locativo para atenderlos desde las 4:00 de la tarde si ellos quieren venir desde las 4:00 de la tarde escuchar el acta y todo, con mucho gusto pero solo vamos a dejar ingresar lo que la capacidad locativa lo permita.

Siendo las veintiuna horas treinta y cinco minutos, la señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos, da por concluida la sesión.

Maureen Castro Ríos
Presidenta Municipal

Ana Lía Espinoza Sequeira
Secretaria Concejo Municipal